

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CON CASOS DE PADRES SEPARADOS EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA
CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2007 Y 2008**

DEISY MATILDE CHAVEZ BARBOSA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
GIRARDOT
2008**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CON CASOS DE PADRES SEPARADOS EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA
CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2007 Y 2008.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
TRABAJADOR SOCIAL.**

DEISY MATILDE CHAVEZ BARBOSA

**ASESORES
RAQUEL ROCHA
JUAN CARLOS DÍAZ ALVAREZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
GIRARDOT
2008**

Nota de Aceptación

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 1. TEMA: Padres Separados..... | 9 |
| LINEA DE INVESTIGACIÓN..... | 9 |
| CAPITULO I. MOMENTO LOGICO..... | 10 |
| 3. DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS DEL PROBLEMA..... | 10 |
| 3.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN..... | 11 |
| 4. JUSTIFICACIÓN..... | 11 |
| 5. OBJETIVO GENERAL..... | 12 |
| 5.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS..... | 12 |
| 6. MARCOS DE REFERENCIA..... | 12 |
| 6.1 MARCO INSTITUCIONAL..... | 12 |
| 6.2 MARCO TEORICO..... | 14 |
| 6.2.1 La Familia..... | 14 |
| 6.2.2 Padres Separados..... | 17 |
| 6.2.4 Abordaje de Trabajo Social con Grupos..... | 21 |
| 6.2.5 Metodología Aprender a Enseñar..... | 22 |
| 6.3 MARCO LEGAL..... | 24 |
| CAPITULO II. MOMENTO METODOLOGICO..... | 27 |
| 7. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL..... | 27 |
| 7.1 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 27 |
| 7.2 MÉTODO DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL..... | 27 |
| 7.3 MÉTODO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON GRUPOS..... | 27 |
| 7.4 TÉCNICA UTILIZADA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | 27 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO III. MOMENTO SINTETICO | 31 |
| 8. PROCESO DE EJECUCIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. | 31 |
| 8.1 CARACTERIZACIÓN DE PADRES DE SEPARADOS EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA. | 31 |
| 8.2 ELABORACION DE LAS SESIONES EDUCATIVAS..... | 32 |
| 8.3 CONFORMACIÓN DE GRUPO EDUCATIVO CON PADRES SEPARADOS | 34 |
| 8.3.1 Fase inicial..... | 34 |
| 8.3.2 Fase formativa. | 36 |
| 8.3.3.1 Primera Reunión. | 36 |
| 8.3.3 Fase intermedia I: | 40 |
| 8.3.4 Fase revisoría | 43 |
| 8.3.5 Fase intermedia II | 44 |
| 8.3.6 Fase de madurez..... | 45 |
| 8.3.7 Fase terminal | 46 |
| 9. CONCLUSIONES | 49 |
| 10. RECOMENDACIONES..... | 50 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 52 |

LISTA DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| Anexo A. PLAN DE ACCIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES). | 54 |
| Anexo B. FORMATO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PADRES SEPARADOS DEL I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA. | 56 |
| Anexo C. FORMATO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PADRES SEPARADOS QUE CONFORMAN EL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO. | 57 |
| Anexo D. MAPA DIVISIÓN POLÍTICA DE LA MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA. | 59 |
| Anexo E. FORMATO UTILIZADO PARA LA CONVOCATORIA DE PADRES SEPARADOS PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPO EDUCATIVO EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA. | 60 |
| Anexo F. FOTOS DE LA CONVOCATORIA DE PADRES SEPARADOS PARA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO. | 61 |
| Anexo G. PLAN OPERATIVO DE LAS SESIONES EDUCATIVAS..... | 62 |
| Anexo H. 1 ^{RA} SESIÓN EDUCATIVA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO DE PADRES SEPARADOS DEL I.C.B.F. | 66 |
| Anexo J. SESIÓN EDUCATIVA N°2..... | 87 |
| Anexo K. SESIÓN EDUCATIVA N°3 LA AUTOESTIMA | 97 |
| Anexo L. 2 ^{DO} MODULO: LA FAMILIA Y SUS DERECHOS; | 108 |
| Anexo M. SESIÓN EDUCATIVA N°5..... | 32 |
| Anexo N. 3 ^{ER} MODULO: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE GRUPO. | 32 |
| Anexo Ñ. SESIÓN EDUCATIVA N°6 | 32 |

INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social como disciplina de la Ciencias Sociales, cuenta con una serie de métodos y técnicas que permiten abordar las problemáticas

sociales, teniendo en cuenta la importancia que tiene promover la participación de la comunidad para que sean los gestores de alternativas de solución encaminadas al bienestar propio. Así mismo, dentro del núcleo familiar existen una serie de situaciones que alteran el estado emocional, físico de los miembros que la conforman, por tal razón el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., es una entidad que promulga por el restablecimiento de los derechos y fortalece los vínculos familiares.

Consecuentemente con lo anterior el Trabajo Social con Grupos permite retomar la situación de padres separados que es una de las problemáticas sentidas en el I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca y donde han brindado un espacio para que la estudiante de la Universidad Minuto de Dios presente un proyecto que ayude a disminuir los agravantes generados en estas situaciones, es así, como se desarrolla la propuesta de intervención de Trabajo Social en la conformación de Grupos de Socialización, de tipo educativo, cuyo fin es cambiar los comportamientos y actitudes de los padres separados que alteran el bienestar de los menores.

El presente documento se encuentra organizado en tres momentos, metodológicos que permiten la comprensión y análisis de las etapas abordadas, estos son: Momento lógico, metodológico y sintético. En el primer momento, se hace una exploración de la problemática familiar haciendo un análisis de las causas y efectos, donde se plantea una descripción del problema, Justificación, objetivos y marcos de referencia

En el segundo momento, el metodológico se establece el universo, población y muestra que son necesarios para definir el impacto social que tiene esta propuesta; el método de intervención de Trabajo Social utilizado, es el Trabajo Social con Grupos. Por ultimo, se menciona la técnica de recolección de información, revisión documental, como instrumento de base para el estudio de casos.

En un tercer momento, el sintético, se presenta el desarrollo de los objetivos planteados inicialmente; que incluye una caracterización de la población de padres separados, diseño e implementación de las sesiones educativas con la metodología "Aprender a Enseñar" es una estrategia metodológica utilizada por la Institución, donde cada uno de sus pasos aplica una pedagogía con los adultos; para finalmente ser implementada en la conformación de un grupo educativo con padres separados.

A través de este ejercicio profesional se logró el abordaje de la problemática de padres separados obteniendo resultados importantes para ellos, sus hijos y para la profesión, se demuestra así, que este tipo de metodologías que desarrollan habilidades sociales para la discusión, y el análisis con las personas con problemas afines, genera la movilización de recursos sociales en pro del bienestar de las ex – pareja y los menores.

1. TEMA: Padres Separados.

2. TITULO: Intervención profesional de Trabajo Social con Grupos para orientar los casos de padres separados en el I.C.B.F., Zonal La Mesa Cundinamarca. Año 2007 y 2008. Para optar el título de Trabajador Social.

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión, participación y desarrollo comunitario.

Este proyecto se enmarca dentro de la sub-línea de investigación Participación Social, ya que la intervención que se plantea es el Trabajo Social con Grupos, esta dirigida aquellos sistemas familiares que presentan problemas y que afectan el bienestar, desarrollo social e integral del individuo. Por tal razón se pretende buscar estrategias de solución que involucre la comunidad afectada por la problemática de padres separados, ya que estos mismos pueden generar ideas o aportes para afrontar este tipo de dificultades familiares. De esta manera, la conformación de un grupo de socialización de tipo educativo, es importante ya que a través de este método de intervención se puede generar cambios, a través de un proceso de enseñanza que permita conocer las perspectivas de las personas acerca de de la problemática, donde se pueda debatir temáticas que dejen un mensaje de enseñanza construido desde los mismos miembros del grupo y que a su vez el Trabajador Social pueda aportar en la orientación y discusión del análisis por medio del cuerpo teórico necesario para esto, y por último donde se pueda establecer compromisos para asumir dentro del núcleo familiar.

Así mismo, es importante para el Municipio de La Mesa, ya que a través de instituciones como el I.C.B.F., se puede dirigir la mirada y esfuerzos hacia la implementación de proyectos que contribuyan en los procesos adelantados por esta institución para fortalecer la intervención que dan a través de las distintas disciplinas como el Trabajo Social y Psicología y el y de esta forma contribuir al mejoramiento de las condiciones socio familiares a nivel emocional y físico.

CAPITULO I. MOMENTO LOGICO

3. DESCRIPCIÓN Y ELEMENTOS DEL PROBLEMA

En el municipio de La Mesa Cundinamarca, se ha incrementado los casos de padres separados, esta problemática se ha sentido en el Instituto Colombiano Bienestar Familiar, Zonal La Mesa; ya que las asesorías, de procesos e intervenciones desde la disciplina de Trabajo Social y Psicología son significativas, por cuanto en el año 2006 se atendieron 256 casos, en el año 2007 intervino en 389 casos de los municipios que cubre la zonal. De estos 156 corresponden al municipio de La Mesa Cundinamarca; además entre las causas más representativas por la cual se separan los padres, se encuentra: la violencia intrafamiliar, tipificada en que las madres son negligentes con el cuidado de los menores (salud y educación), que existe maltrato físico entre la pareja y hacia los hijos, abuso sexual por parte de los padres y hermanos; ausencia de roles, inadecuado manejo de pautas de crianza disputa por custodia de los menores y reglamentación de visitas entre otros.

El Instituto durante el año 2.007 atendió 3.212 casos que requerían de intervención profesional en las áreas de Trabajo Social, Jurídica, Psicología, Nutrición, cuya demanda de servicios no puede satisfacer el equipo interdisciplinario, por ejemplo en Trabajo Social cuentan con tres profesionales que desarrollan esta actividad para la intervención en los siete municipios de la zona de influencia. Por lo cual el manejo de los procesos que se inician no tiene el seguimiento adecuado presentando deserción o no culminación,

Las Trabajadoras Sociales del Instituto actúan como pre-conciliadoras en los casos recepcionados realiza los diagnósticos, estudios sociales, y remisión a otros profesionales.

Muchos de los padres separados a pesar de que se determinan acuerdos no los cumple, pues en las historias se encuentra la información de cuando retoman los casos por los incumplimientos de alguna de las partes. La principal causa por la cual incurren en este tipo de hechos, es que los padres no saben como manejar la situación, presentan dificultades para comprender algunos comportamientos y actuaciones de los menores, pues no existe orientación masiva en este tipo de situaciones; la intervención de Trabajo Social que se da en la Institución es individual. Los miércoles son los días destinados

para la recepción general, pero los demás días son inciertos ya que las Trabajadoras Sociales los ocupan en realizar las visitas domiciliarias que son parte de los procesos, de esta forma se refleja la falta de organización del tiempo de atención permita manejar la problemática familiar.

3.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué estrategias se pueden generar para transformar actitudes y comportamientos de los padres separados?

4. JUSTIFICACIÓN

Como estudiante de Trabajo Social es importante abrir campos de intervención profesional en cualquier tipo de organización gubernamental y no gubernamental, teniendo en cuenta que las entidades de hoy en día están implementando la gestión social, para mejorar las condiciones de ambiente y contexto social; atendiendo las problemáticas que se presentan en la comunidad que les rodea, incluyendo dentro de sus planes de acción proyectos encaminados al bienestar de esta misma. Por lo cual la creación de un proyecto para intervenir en la problemática de padres separados, ayuda a nutrir el conocimiento obtenido, pues la aplicación de la teoría vista a lo largo de la carrera permitirá la aplicación de las metodologías de caso y grupo

El Trabajo con Grupos, permite formular estrategias de solución, involucrando a todas las personas que tienen situaciones similares y objetivos en común, es por tal razón que para el I.C.B.F. Zonal La Mesa, es importante este proceso de intervención, ya que el Trabajo Social en esta institución está enfocado a atender este tipo de problemáticas más en la asesoría individual a través del método de intervención de Trabajo Social con Individuos. Para la institución el iniciar la conformación de un grupo de socialización sería benéfico ya que este tipo de grupos, permite que los individuos que lo integran puedan transformar actitudes y comportamientos, que se pueden proyectar hacia la zona de influencia.

En el municipio de La Mesa, la¹¹ intervención en este tipo de problemática social es importante por la cantidad de casos denunciados en el I.C.B.F., a la vez poner en marcha un proyecto donde los protagonistas

sean los gestores del cambio tanto personal como grupal permitiendo a estos que desarrollen habilidades sociales como la comunicación, el liderazgo, autoestima y demás que les permita potencializar sus capacidades cognitivas para afrontar cualquier problemática familiar.

5. OBJETIVO GENERAL

Generar espacios que permitan la transformación de actitudes y comportamientos personales frente a la problemática de padres separados

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la población de padres separados, en el I.C.B.F. zonal La Mesa para conocer las características de esta.
- Crear espacios educativos, para padres separados, donde se traten temáticas del interés común.
- Crear y consolidar un grupo educativo de padres separados que fortalezca las relaciones familiares y la aceptación de la nueva condición social.

6. MARCOS DE REFERENCIA

6.1 MARCO INSTITUCIONAL

El ICBF, es una entidad que se encuentra dentro del Ministerio de la Protección Social, fue creada en 1968 dando soluciones a las problemáticas como, la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está presente en todo el territorio colombiano, en las capitales de los departamentos y a través de

sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 201 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios. Entre los cuales se encuentra el zonal de La Mesa Cundinamarca, y su área de influencia conformada por los municipios de: Anapoima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Quipile, San Antonio del Tequendama y Tena, que son municipios vecinos de la localidad de La Mesa; de esta manera es que el Instituto logra su intervención con niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones tanto urbanas como rurales.

La Misión del I.C.B.F., es ser una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez. Coordinando el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la implementación de políticas, el asesoramiento y asistencia técnica y socio legal a las comunidades y de las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial.

La Visión de la institución hasta el 2010 es ser una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidere y articule la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia.

Como política institucional el I.C.B.F. estableció tres ejes misionales como pilares; eje nutriendo, eje creciendo y aprendiendo, y eje restablecimiento de vínculos; este último eje es el que precisamente permite la formulación de proyectos encaminados a: Busca la comprensión, el fortalecimiento y el restablecimiento de las relaciones afectivas y sociales más significativas de los seres humanos en los diferentes ambientes en que transcurre la vida y que influye de manera definitiva en su forma de ser, actuar y estar en el mundo y al mismo tiempo en la construcción de lo social.

Comprende conceptos, lineamientos y estrategias orientados a la protección integral y al mantenimiento y restablecimiento de los derechos, a la integración familiar, social y comunitaria de niños

y adolescentes con derechos vulnerados o en inminente peligro de vulneración. Privilegia la permanencia de los niños en su familia y cuando esto no es posible prioriza como medida de protección el medio familiar”¹. Teniendo en cuenta este eje, la conformación de un grupo de resocialización, se encuentra articulado con la política institucional, pues este tipo de grupo busca remediar la conducta de sus miembros o modificar, afrontar o erradicar los problemas de la familia.

En el I.C.B.F., cuentan con un equipo interdisciplinario compuesto por: Psicólogo, Nutricionista, Trabajador Social, y con un conjunto de actos administrativos de carácter individual proferidos por el Defensor de Familia.

6.2 MARCO TEORICO

6.2.1 La Familia

Hoy en día la familia es aquel núcleo que nos permite construir una identidad personal, tomando aquellos patrones culturales que nos mas llaman la atención, es el espacio donde el ser humano se siente protegido y donde explora cada uno de aspectos sociales que los rodea. Por tal razón los problemas que dentro de este ambiente social surjan afecta la estabilidad emocional y la forma de interactuar de cada uno de sus miembros. Según la enciclopedia Encarta 2007; la familia dentro de la disciplina de la ciencia social es un “grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”²; en este orden de ideas los seres humanos necesitan contar con la familia que es básicamente el espacio propio donde establece su propia personalidad, sin olvidar además, que el hombre es un ser gregario; es decir, que necesita estar rodeado de otros individuos, para que le puedan brindar aquellos aspectos que por si mismo no puede alcanzar, tal y como los señala la cita anterior.

Por otro lado la autora Liliana Barg considera que; “La familia está ordenada como una unión para la supervivencia. En ella nacen, se desarrollan y crecen

¹ www.institutodebienestarfamiliar.gov.co

² Enciclopedia Encarta

los hijos gracias al trabajo benévolo de los padres en particular de la madre”³. Es decir que dentro de este grupo, los miembros que la conformen, cuentan con una formación social de acuerdo con el contexto en el que se encuentre; generando un ambiente socio-cultural que condicionará de cierto modo la conducta de estos; comparando las anteriores definiciones, se puede interpretar a la familia, como aquel ambiente en el cual el individuo cuenta con un vínculo afectivo, con otras personas que le proporcionaran seguridad tanto emocional como física, se establece a la familia como aquel grupo social que durante las distintas etapas de desarrollo del individuo lucha para sobrevivir; de esta manera se puede concluir que la familia es aquella institución compleja cuya tarea es enfrentar desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. De igual manera existen distintas formas de agrupación familiar, las más comunes en la actualidad son:

TIPOS DE FAMILIAS

1. FAMILIA NUCLEAR: Llamada también familia elemental simple o básica, es aquella conformada por el hombre, la mujer y los hijos socialmente reconocidos, estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
2. FAMILIA EXTENSA: Es Aquella que recoge varias generaciones unidas por consanguinidad habitando en un mismo espacio los abuelos, padre, madre, hijos, nietos, nietas y demás.
3. FAMILIA MONOPARENTAL: Cuando los hijos viven con un solo progenitor ya sea el padre o la madre (Cabeza de Familia) se deriva de la separación, abandono. Divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados de alguno de los miembros.
4. FAMILIA NUCLEAR POLIGENETICA: También conocida como familia reconstituida, recompuesta, superpuesta o simultánea, es resultante de una anterior unión legal o de hecho en la que se tuvo uno o varios hijos, esta familia se constituye de la nueva unión de uno o ambos miembros de la pareja, en donde se unen los hijos de cada persona y los comunes, a esta familia corresponde el dicho popular los

míos, los tuyos, y los nuestros

5. FAMILIA AMPLIADA: llamada también familia comunitaria, permite la presencia en la misma vivienda de miembros no consanguíneos tales como vecinos, colegas ahijados entre otros.
6. Otras denominaciones son la familia padrastal y familia madrastral, dependiendo de si es el hombre o la mujer quien entra a cumplir funciones parentales con los hijos de la nueva pareja⁴. Esta es una de las conformaciones familiares más notorias dentro de la sociedad y por la falta de un adecuado manejo da paso a distintas problemáticas sociales
7. FAMILIA HOMOPARENTAL U HOMOSEXUAL: supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo, los hijos llegan por intercambio heterosexual de uno o de ambos miembros de la pareja, o por adopción y/o procreación asistida

Una concepción integral de la familia la define como un sistema complejo en que sus integrantes desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo, para la familia como un todo y para contribuir a la sociedad la que pertenece (Mejía y otros, 1990). Desde una visión estructural (Barudy, 1998; Minuchin y Fishman, 1984), la familia es un conjunto de miembros que mediante interacciones frecuentes se agrupan en subsistemas:

- Conyugal: conformado por los miembros de la pareja en cuanto cónyuges.
- Parental: conformado por los miembros de la pareja en relación con el ejercicio de sus funciones como padres.
- Fraternal: integrado por los hermanos.
- Intergeneracional: compuesto en función de las diferencias generacionales al interior de la familia.

Estos subsistemas están separados los unos de los otros por fronteras simbólicas, cada uno contribuye con el funcionamiento del grupo familiar manteniendo su identidad mediante el cumplimiento de roles, funciones y

⁴ Trabajo Social y Procesos Familiares; Ángela¹/₆ María Quintero Velásquez; Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Pág. 20.

tareas que son necesarias para la existencia y supervivencia de la familia (Minuchin, 1979, citado en Barudy, 1998). La importancia de destacar estos subsistemas está relacionada con la posibilidad aparición de conflictos en la familia cuando los roles, funciones y tareas específicas de cada uno de estos subsistemas no se cumplen o se llevan a cabo de manera inadecuada

6.2.2 Padres Separados

La problemática de padres separados, suele generar conflictos emocionales tanto a los padres como a los hijos, en los menores se dificulta la comprensión de la problemática, por el manejo que dan los padres a la situación. Por esta razón es importante partir de una orientación dirigida a los progenitores o aquellas personas que han asumido el rol de papá o mamá en caso de no serlo, para que el cambio de actitudes y manejo de la situación sea tolerante y apropiado para los hijos quienes finalmente son los más afectados.

El aprender los padres como confrontar este tipo de situaciones ayuda a que estos puedan explicarle a sus hijos las causas o el motivo de separación haciéndoles saber que no fue por culpa de ellos. Es importante que durante el proceso de enseñanza se recalque a los padres algunos puntos que son claves para disminuir el sufrimiento de los menores y evitar secuelas emocionales, por ejemplo:

- Decir a los hijos lo que sucede, preferiblemente esto lo debe hacerlo tanto la madre como el padre, mostrándoles a los menores la mayor seguridad posible, a cerca de su decisión, según, Nora Rodríguez, pedagoga y autora del libro “¡Socorro? Papá y Mamá se separan”, cree que lo mejor es decirlo poco a poco y dejando en claro que es una decisión conjunta que no tiene relación alguna con los hijos.
- Entre menos sean los cambios con respecto a la vida cotidiana del menor, mejor será, para ellos cuando los padres se separan; ya que tienden a cambiar de casa, barrio o hasta de municipio o ciudad, es importante entender que el menor también se encuentra atravesando por un duelo, y que necesita apoyarse de sus familiares, amigos o vecinos o personas de su confianza.

Es importante que el padre que no tiene la custodia, no deje de frecuentar el menor, y que el tiempo que le dedique sea suficiente para compartir con el hijo las dudas, anhelos o sueños, de esta forma se fortalecerán los vínculos afectivos con el menor.

Otros de los motivos por los cuales los padres separados no afrontan las dificultades o problemas adecuadamente, es la ausencia de habilidades sociales, pues estas son importantes en los seres humanos, ya que facilita herramientas en la interacción entre las personas, y en los momentos de problemas tanto familiares, como laborales y demás espacios donde se desenvuelven los individuos, donde sus actitudes y comportamientos permita una conciliación para resolverlos de la mejor manera; por ejemplo Ante la problemática de padres separados, da paso a un acercamiento entre la ex pareja para acordar todos aquellos aspectos necesarios para el bienestar de los hijos, que son el único vínculo que finalmente los une. De igual manera el aporte a cerca de las habilidades sociales de Bellack y Hersen , permite entender que son habilidades que le sirven a un individuo para expresar aspectos tanto positivos como negativos en una gran variedad de contextos interpersonales, disminuyendo posibles conflictos; esta definición se ajusta en el campo de la educación.

Desde la condición de padres separados las habilidades sociales son importantes para trabajar, ya que muchas de las problemáticas que tienen estos, se dan precisamente por la falta de manejo de las relaciones de pareja; muchos padres no saben como afrontar las diferencias y emociones que están experimentando y como consecuencia de esto se genera el deterioro del vinculo afectivo con sus hijos. A continuación se enunciarán algunas habilidades sociales importantes para tratar con padres separados.

- El liderazgo.
- La comunicación.
- La Autoestima.

Según el artículo de la revista Consumer; “Hay pautas de comportamiento que nos pueden ayudar a cultivar habilidades que nos harán sentir más a gusto con nosotros mismos, y a ser más apreciados y valorados por los demás.

Naturalmente, estas pautas se pueden aprender y podemos convertirlas en un hábito". Por tal razón, es importante enseñarles a los adultos que hay actitudes que perturban la tranquilidad y que aun pueden ser cambiadas, este texto también enuncia una serie de habilidades a desarrollar como son: Al iniciar una conversación: Mostrar naturalidad, interés y empatía; saludar y presentarse uno mismo o una misma, con naturalidad, al menos siempre que no haya alguien que lo haga por nosotros; mirar a los ojos cuando se nos habla. Cuando proceda, hacer algún cumplido a la otra persona, sin resultar adulator ni demasiado condescendiente, tratando de transmitir la imagen positiva que de esa persona da o se conoce. Comentar o preguntar sobre la situación común que se está viviendo; por lo general, es el motivo del encuentro y realizar algún comentario o pregunta sobre lo que se conoce del interlocutor, su trabajo, su vida familiar. Al mantener una conversación: ser activos, escuchar, mantener un equilibrio entre hablar y escuchar, en el caso de padres separados la comunicación suele deteriorarse hasta el punto de discutir delante de sus hijos dejando a un lado los efectos psicológicos que les puede generar, la idea de conversar es poder llegar a un acuerdo con la participación de ambas partes y que a la hora de hacerlos se sientan cómodos.

Responder a las críticas; cuando se hace una crítica se suele sentir que se nos está atacando, por tal razón tendemos a defendernos, incluso ofendiendo a la otra persona. Es importante que se identifique los aspectos objetivos de la crítica y se hable sobre ellos evitando el contraataque.

Admitir el desconocimiento, no hay por qué saberlo todo; "Es molesto tratar con personas que lo saben todo, que cuando se les va a contar algo contestan invariablemente "sí, ya lo sabía" o "a mí me vas a decir tú". Es necesario reconocer ante los demás, que desconocemos lo que nos están contando o que nos parece interesante lo que nos explican porque lo desconocíamos. No sucumbamos a pensamientos como "qué van a pensar si digo que no lo sé" o "yo ya tendría que saber estas cosas", que sólo nos perjudican"⁵.

Al reconocer nuestros errores: elegancia y humildad; todas las personas

⁵ <http://revista.consumer.es/web/es/20050401/interiormente/>

cometen errores pero lo verdaderamente importante es admitirlo, reconocer las equivocaciones que se puedan tener, para esto es necesario evitar los pensamientos negativos como por ejemplo; "soy un desastre", o "esto es imperdonable en una persona como yo" o "no sé cómo me puede pasar esto".

6.2.3 El Liderazgo, como estrategia para la conformación y consolidación de los grupos de Socialización.

Para la conformación de grupos de Socialización de tipo educativo, es importante ilustrar a los miembros que lo conforman algunos aspectos de la organización y estructura de grupo, para que estos puedan ayudar a mantenerlo y ser agentes activos dentro este de proceso de intervención. Por ello se tendrá en cuenta la teoría de María Teresa Gnecco, en su texto de selecciones de Trabajo Social de grupos, ya que en el establece este término como; "La situación crea el rol de líder; la selección del líder la dictaminan las necesidades que tenga el grupo y la idoneidad de sus miembros.

Es un proceso mediante el cual una persona trata de influir en la conducta de otras personas hacia el logro de metas. Se considera además como la habilidad para persuadir a otros, a buscar con entusiasmo la realización de objetivos definidos. Un líder se caracteriza por: inteligencia, personalidad definida, fácil adaptación a las situaciones, espíritu de cooperación facilidad para tomar decisiones, carácter dominante (deseo de influir en otro), carácter energizo (alto nivel de actividad) persistencia y disposición para asumir responsabilidades.

Las habilidades que tiene el líder como creatividad, diplomacia, discreción facilidad de palabra, conocimiento de la labor del grupo, organización persuasión, manejo de grupos, comunicación eficiente, saber escuchar y dar ejemplo en tiempo de emergencia, de peligro externo o desintegración interna, son los que levantan y salvan la situación. Algunas situaciones necesitan de conocimiento especializado; destreza o diplomacia. Los líderes entonces deben de ser las personas con el mejor equipo en el área indicada" ⁽⁶⁾.

⁶ Selecciones de Trabajo Social de Grupo; María Teresa Gnecco; Comité de Trabajo Social de Grupo, Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá.

No solo enseñar a ser líder a los padres separados permitirá consolidar el grupo sino también que estos mismos puedan ser líderes dentro de su núcleo familiar, tal lo como lo afirma la autora, permitirá a los padres utilizar cada uno de los recursos con los que cuenta para manejar adecuadamente cada una de las dificultades que presenten, de tal forma que no afecte a sus hijos; además que los miembros comenzarán a desarrollar cualidades como la anticipación a posibles situaciones, desarrollar sentimientos de seguridad personal, plantear estrategias de solución, flexibilidad teniendo en cuenta las circunstancias de su anterior pareja, aspectos que son relevantes para una buena relación entre los padres separados y sus hijos.

6.2.4 Abordaje de Trabajo Social con Grupos

La disciplina de Trabajo Social desde el método de Intervención de grupos, abordará el tipo de problemática padres separados, como una estrategia de orientación y espacio de socialización de los participantes acerca de cómo afrontar este tipo de situaciones, las causas por las cuales se originan, los problemas de comportamiento, de cómo asumir roles, y demás que afectan el vínculo afectivo entre padres e hijos, teniendo como principal objetivo, mejorar o cambiar la conducta de la situación de estos. Según María Teresa Gnecco, "En la práctica los trabajadores sociales utilizan el método de Trabajo Social con Grupos como parte del ejercicio profesional, con el fin de ofrecer ayuda a las personas y asumir responsabilidades"⁷.

Toseland y Rivas subdivide los grupos de Socialización en cuatro categorías: Grupos de apoyo, educativos, de crecimiento y de orientación al cambio; para este tipo proyecto se optará por la conformación de un grupo de Socialización de tipo educativo, ya que permite "Conocer más sobre ellos mismos y sobre formas de enfrentar situaciones, manejo del duelo y de roles. Por ejemplo, grupos de padres que analizan temas [escuela de padres] para mejorar las relaciones con sus hijos y su condición de padres"⁸, pues facilitara la comunicación entre padres e hijos, en situación de separación,

Así mismo, es necesario seguir unos parámetros para conformación de un grupo de Socialización; tales como:

⁷ Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias; María Teresa Gnecco; Pág. 57.

⁸ Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias; María Teresa Gnecco; Pág.60.

- La formulación de objetivos, que deben ser claros, y concertados entre el Trabajador Social y los miembros del grupo, ya que no pueden ser idénticos pero si compatibles; estableciendo a la vez el tiempo en el que se van a alcanzar, ya que algunos requieren de un proceso prolongado como el cambio de personalidad.
- La composición del grupo: si el grupo no está conformado se puede influir en los miembros para que actúen de determinada forma, generando cambios, inducirlos a que ellos quienes planteen pautas de manejo de la problemática, en este caso la de padres separados. Es importante tener en cuenta las características de las personas que van a conformar el grupo como, edad, género, nivel educativo, grupo cultural, que permita orientar adecuadamente el grupo, detectar las potencialidades de las personas, intereses y líderes, que más adelante serán los encargados de consolidar y poner en marcha el trabajo del grupo.
- La Determinación del tamaño del grupo: María Teresa Gnecco, recomienda establecer un grupo entre 8 y 15 personas, para este proyecto, se invitarán los padres separados que vivan en el Municipio de La Mesa, de acuerdo a las historias sociales del Instituto de Bienestar Familiar Zonal La Mesa. grupo que se integrara con un promedio de 8 a 16 personas, tomando las estadísticas del año 2007.
- Planeación del grupo, teniendo en cuenta el apoyo de el I.C.B.F., las reuniones con el grupo se programarán de acuerdo al horario de atención institucional, y la concertación de los horarios de las personas que van a conformar el grupo.
- Preparación de los miembros, es importante antes de conformar el grupo, consultar con las Trabajadoras Sociales de la institución, los casos atendidos de padres separados, revisando las historias, para así conocer actitudes y potencialidades de las personas que van a integrar el grupo.

6.2.5 Metodología Aprender a Enseñar

Familiar como estrategia para “mejorar la situación de la niñez y la familia Colombiana y Latinoamérica”⁹ facilita el aprendizaje de adultos, maneja cuatro etapas donde promueve la participación de la comunidad e involucra a los miembros del grupo en su propio desarrollo; articulando aspectos como la reflexión, el debate y el compromiso de los grupos frente a la vida cotidiana.

A continuación se explicarán los pasos de la metodología “Aprender a enseñar”:

1. Reflexionemos y Compartamos: Saber que saben los otros. Es decir, conocer el punto de vista de los participantes en el trabajo educativo. Por ejemplo, saber cuál es el conocimiento que tienen sobre un tema, como causas y consecuencias de ser padres separados. De esta manera se promueve la participación y conocimiento de las opiniones que estos dan deben escribirse en una cartelera, y al frente de cada punto de vista los nombres de las personas que lo enunciaron.

Además es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Averiguar lo que cada uno dijo, y los ¿Por qué?.
- Agrupar las respuestas.
- Confrontar las distintas opiniones.
- Averiguar que cambios produjo la discusión.

2. Consultemos: Conocer otros puntos de vista, no quedarnos únicamente con lo que nosotros sabemos, sino averiguar los saberes que se encuentran en los libros o que poseen los profesionales (médicos, psicólogos, Nutricionistas...). En este paso es importante darle a conocer a los participantes que los libros son un medio, que permite saber y conocer la forma de pensar de otras personas, así no se encuentre en el mismo lugar o que ya hayan fallecido. Además es elemental recalcar en los miembros del grupo que el leer es una forma de demostrar el interés de estos, sin dejar a un lado que se debe hacer con la mayor concentración posible.

3. Debatamos: Confrontar los diferentes puntos de vista, qué semejanzas y diferencias existen entre lo que dicen los participantes y lo que dicen los libros. Debemos conocer las razones en que se apoyan cada uno de los puntos de vista, y tratar de enriquecer lo que pensamos con los saberes de los otros.

4. Comprometámonos y Discutamos: El debate no puede quedarse sólo en palabras. Se debe llevar a la práctica lo aprendido; después de reflexionar, consultar y debatir, lo que se debe hacer es que cada uno de los participantes se comprometa individualmente o colectivamente, lo importante es que sean claros y que lleven a la práctica los nuevos puntos de vista.

5. Evaluemos: Finalmente, una vez hechos los compromisos y de a llevar a la práctica lo aprendido, es necesario averiguar si se ha cumplido o no lo acordado. Este paso es necesario para saber si se cumplieron las metas propuestas. Igualmente no hay que angustiarse si los compromisos iniciales no son muy ambiciosos, estos van cambiando y lo más importante del proceso educativo es que las ideas vayan enriqueciéndose en el debate con los otros.

El punto de llegada del proceso educativo, no es necesariamente el punto de vista del educador, puede crearse un nuevo saber con las opiniones de los participantes.

6.3 MARCO LEGAL

A través Código de la Infancia y la Adolescencia, ley 1098 de Noviembre 8 del 2006, el I.C.B.F., se apoya para intervenir en cada uno de los casos que llegan allí, pues con esta herramienta se protege los derechos de los menores y de la familia e igualmente se establece los deberes de esta.

En El capítulo de “Derecho de la familia” del código anteriormente mencionado se establece tres formas para que un hombre y una mujer puedan convivir juntos y los define de la siguiente manera:

- “La unión libre: Es la unión de un hombre que viven juntos sin casarse.
- El Matrimonio Civil: Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante un Notario o Juez Municipal del sitio donde vive la mujer.
- El Matrimonio católico: Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante la iglesia”¹⁰.

Igualmente se encuentra determinados los siguientes

¹⁰ Código de la infancia y la adolescencia ley 1098 de Noviembre 8 de 2006; Pág. 161,162.

derechos para estos tipos de conformación familiar que son: vivir juntos, respetarse mutuamente, ser inscrito en seguridad social como compañero o compañera permanente, ayudarse el uno al otro, ser fiel el uno con el otro y planificar el número de hijos. Y sus responsabilidades son: Únicamente con los hijos que nacen en esa unión, deben conocerlos e inscribirlos en el Registro Civil, , dándoles un nombre y los respectivos apellidos; en el caso de que uno de los padres no quiera hacerlo, es necesario que inicien el proceso de reconocimiento, que se solicita en el I.C.B.F. a través del Defensor de la Familia o Juez de Familia para que citen el presunto padre para iniciar el proceso de reconocimiento para establecer la paternidad o la maternidad, solicitar la custodia, reclamar los alimentos, afiliar a la seguridad social en salud, cobrar subsidio familiar, matricular al menor en una guardería, escuela o colegio e iniciar cualquier trámite legal, y mantenerlos hasta su mayoría de edad aunque no vivan juntos.

Igualmente los papás tienen derechos sobre sus hijos, y esto permite que estos puedan cumplir debidamente sus obligaciones y deberes, tanto los derechos como los deberes son compartidos entre el padre y la madre. Sus derechos y obligaciones consisten de acuerdo con la ley en lo siguiente:

- En criar, educar y mantener a sus hijos.
- En corregirlos moderadamente.
- En administrar, cuidar, usar y disfrutar de las cosas que pertenecen a sus hijos.
- En representar a sus hijos en una diligencia judicial o en los negocios.

De igual forma se puede suspender cuando los padres usan mal estos derechos o incumplen sus obligaciones, el Juez procede a suspender cuando se pruebe que:

- Uno de los padres padece trastornos mentales.
- Uno de los dos maltratan habitualmente al hijo o la hija.
- O uno de los dos padres ha abandonado al hijo o la hija.

Para los padres separados es necesario conocer detalladamente los anteriores puntos señalados, a fin de cumplir adecuadamente con sus obligaciones y derechos como²⁵padres, pues permite fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos.

También es importante darles a conocer a los padres lo que pasa después de haber obtenido el divorcio legal. A continuación se menciona algunos puntos importantes en este aspecto:

- Se acaba el matrimonio civil y no siguen viviendo juntos.
- Ambos se pueden volver a casar.
- Se acaba la sociedad conyugal, se reparten las cosas o bienes.
- Siguen ambos con los derechos en cuanto a los hijos.
- El Juez decide con quien se quedan los hijos y fija la cuota alimentaria que le corresponde a cada uno.

CAPITULO II. MOMENTO METODOLOGICO

7. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

7.1 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo se estableció de acuerdo con la totalidad de la asistencia y asesoría prestada a la niñez y a la familia, que corresponde a mil novecientos ochenta y cinco casos, 1985, casos en el I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca, durante el año 2007.

La población se determinó con el total de conflictos de padres separados atendidos en el municipio de La Mesa, la cual corresponde a 156 casos durante el año 2007.

La Muestra son los 16 casos de padres separados que corresponden al 10% de la población. Esta muestra es intencional, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Trabajadora Social del Instituto que colaboró en la elección de historias de los casos para el desarrollo del trabajo.

7.2 MÉTODO DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

El Trabajo Social para intervenir la problemáticas sociales que se presentan en una comunidad, se apoya en la teoría de grupos, ya que esta permite la intervención profesional a un grupo de individuos con un mismo interés, o una problemática común, con el fin de buscar alternativas de solución que mejoren sus condiciones de vida; autores como María Teresa Gnecco, establecen “que fomentan el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos”¹¹. Los grupos

¹¹ María Teresa Gnecco de Ruiz; Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias; pág 57.

como tal, facilitan a las personas la realización de acciones encaminadas a mejorar sus relaciones interpersonales, por medio del desarrollo de habilidades sociales que le permiten un desempeño social óptimo, generando satisfacción en los miembros que lo conforman.

Del mismo modo, para la conformación de un grupo existen formas organizadas que son indispensables retomarlas para el éxito de las intervenciones, puesto que el Trabajo Social con esta metodología, es un proceso ordenado y estructurado que ofrece herramientas prácticas en su desarrollo; por ejemplo existe grupos de socialización donde las personas comparten sus experiencias; Toseland y Rivas reconoce este tipo de grupos y aporta otras formas de subdividirlos tales como el grupo de apoyo, educativo, crecimiento y de orientación al cambio. Los anteriores subgrupos se establecieron con el fin de tratar los problemas y ofrecer un tratamiento acorde con la naturaleza que esta presente, por ejemplo, los grupos educativos tienen como objetivo que los miembros puedan aprender a conocer más a cerca de estos mismos y conocer la situación que le causa dificultades.

Por tal razón, se opto por la intervención profesional de Trabajo Social con Grupos, organizando un grupo de socialización de tipo educativo ya que proporciona elementos propicios para la propuesta de trabajar con la población de padres separados con procesos iniciados en el I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca, donde estas personas podrán compartir sus experiencias de vida con otras que presentan la misma problemática y por medio de la experiencia participativa establecer acciones indicadas para afrontarla y fomentar el desempeño social a través de cambios de conducta, mejoramiento de relaciones y competencias, juego de roles

Proceso de Intervención con Grupos de Socialización Educativa

- **Crecimiento y Desarrollo Personal:** En este modulo se pretende manejar en cada sesión educativa temáticas que permitan reflexionar a cerca de las causas y consecuencias que originan la condición de ser padres separados. Las actitudes que esta situación suele originar en padres como en los menores; otro de los temas importantes es el manejo correcto de la comunicación tanto en²⁸padres como en hijos y la última sesión trabajará la autoestima.

- La Familia y sus Derechos: En este modulo se trabajará lo siguientes temas; los deberes y derechos que adquieren la familia enfatizando en los deberes por las características observadas en la revisión de historias de los integrantes del grupo y Como educar a los hijos; aprovechando que en esta sesión se tomará la educación como derecho y deber en los padres, pero no sólo al difundirla sino que a su vez la necesidad de tomarla.
- Organización y Estructura de Grupo de Socialización: En las sesiones se manejaran los aspectos que son importantes para continuidad con el grupo o para la conformación de uno nuevo; Conformación de Grupo y Habilidades sociales.

Simultáneamente se utilizará la técnica “Aprender a Enseñar”, que cuenta con los siguientes pasos que son: reflexionemos y compartamos, consultemos, y debatamos, Comprometámonos y Evaluemos; estos permitirán la organización de cada sesión educativa que se desarrolle. Para la aplicación de este método de Trabajo Social con Grupos se Tendrá en cuenta un plan de acción de acuerdo a las etapas que señala la autora María Teresa Gnecco, para conformación de grupo.

7.3 TÉCNICA UTILIZADA PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El Trabajo Social Con Grupos requiere que inicialmente se elabore previos diagnósticos que le permitan al Trabajador Social conocer y poder caracterizar la población que presenta la problemática, con el fin seleccionar las personas para la conformación de este. Por tal razón se utilizó la técnica revisión documental, ya que permite revisar los distintos aspectos de la vida de las personas, tales como, miembros que conforman el núcleo familiar, el motivo por el cual se origino el conflicto, las personas afectadas directa e indirectamente, las relaciones difusas, lugar donde viven, números telefónicos y demás información valiosa para conocer la información general de los participantes.

El I.C.B.F. Zonal la Mesa Cundinamarca, brinda una serie de servicios para garantizar el bienestar²⁹de los menores de edad de cada una de las familias que necesitan de la intervención profesional y seguimiento; tales como: Nutricionista, Psicología, Trabajo

Social y por último la Defensoría de familia donde se decide sobre los aspectos relevantes que presenten las anteriores disciplinas para una satisfactoria conciliación de cualquier tipo de problemática familiar. Por tal razón en el Instituto para cada uno de los procesos que manejan, se abre una historia, donde se estipula el problema que presenta el núcleo familiar y los menores afectados por los inconvenientes que se dan dentro de ésta; la información que suministra cada uno de los profesionales queda archivada dentro de la historia, para darle el seguimiento correspondiente y para que la defensora tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión asertiva respecto a los menores afectados. Por tanto se seleccionó 16 historias caracterizadas por ser caso de padres separados del municipio de La Mesa Cundinamarca, para poder convocar las personas para la conformación de un grupo educativo.

CAPITULO III. MOMENTO SINTETICO

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL CON CASOS DE PADRES SEPARADOS EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2007 Y 2008.

Después de que el I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca, entrega el acta de conciliación termina el proceso con el usuario y no se da ningún otro servicio, no hay continuidad de un seguimiento a estos casos de padres separados, que de alguna manera quedan afectados por el proceso y toma de decisiones razón por la cual se fundamentó el desarrollo la propuesta a través de la implementación de la metodología de Trabajo Social con Grupo de socialización de tipo educativo; como estrategia que permite proporcionar herramientas cognoscitivas a esta población, por medio de sesiones educativas donde se promulga la participación de los miembros del grupo en el análisis de experiencias de vida.

A continuación se encontrará el proceso realizado con el grupo, desde las actividades previas para su conformación hasta la culminación de este, siguiendo las etapas propuestas por la autora María Teresa Gnecco.

8.1 CARACTERIZACIÓN DE PADRES DE SEPARADOS EN EL I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA.

Durante la revisión documental en el Instituto, se evidenció que la población de padres separados, no cuentan con el criterio necesario para manejar este tipo de situaciones, perjudicando a los menores, en las malas relaciones de parejas de los separados o divorciados, la manipulación del anterior compañero con los hijos, la violencia intrafamiliar, la falta de autoestima de los adultos, la intromisión innecesaria de otros miembros de la familia parental como los abuelos, la falta de compromiso de madres con sus hijos y la negligencia en el cuidado de los menores. Teniendo en cuenta que algunos de los casos revisados presentan conflictos familiares que le competen un tipo de intervención más riguroso por parte de Psicología y Defensoría de familia, por sus características se tuvo en cuenta en la clasificación de los miembros de los grupos, aquellos casos que le sería positiva una intervención de Trabajo Social con Grupos.³¹

Para sistematizar la información necesaria de los casos revisados, se

utilizó un formato como herramienta para determinar algunas características necesarias donde se incluye ocho casillas que contienen la siguiente información; número de historia, nombres y apellidos de los padres separados, edad, ocupación, dirección, teléfono y quien tiene la custodia del menor, además los nombres y apellidos de los hijos con la edad. (Ver anexo A).

En el formato que se utilizó para la caracterización de las 16 historias revisadas mostró algunos aspectos importantes a destacar y otros que no se podía tomar con exactitud en cada caso, las generalidades de estos padres separados son:

- Personas con nivel educativo básico, secundaria incompleta (Octavo y noveno).
- La mayoría viven en el sector rural del municipio.
- Edad Promedio entre los 25 y 45 años de edad.
- Promedio de hijos de 1 a 3.
- Los menores se encuentran entre el primer año de vida (1) hasta los 13 años de edad.
- Los hombres se dedican a actividades duras como el trabajo en el campo y ser obreros.
- Las mujeres se ocupan en labores como: Cuidanderas de Fincas, amas de casa, vendedoras de productos de belleza y cocineras en restaurantes.

También se elaboró un cuadro donde se incluye y visualiza la información de los ocho miembros que pertenecen al grupo educativo, en este se encontrará información complementaria a la anterior, puesto que el genograma que se muestra en este, no se puede incluir en las demás historias revisadas, ya que el I.C.B.F., reserva de información (Ver Anexo C).

8.2 ELABORACION DE LAS SESIONES EDUCATIVAS.

En la intervención de Trabajo Social con Grupos se tuvo en cuenta metodologías que permitieran encaminar correctamente cualquier tipo de acción, al pretender trabajar con un grupo de socialización de tipo educativo, era necesario utilizar una³² forma de aprendizaje que ayudará a desarrollar cada sesión satisfactoriamente, de acuerdo con

esto se opto por el manual Aprender A Enseñar, ya que está metodología permitía trabajar con la población de padres separados. Se planteó tres módulos a trabajar los cuales son: Crecimiento y Desarrollo Personal, La Familia y sus derechos, Organización y estructura de grupos de socialización.

El modulo de Crecimiento y desarrollo contiene tres sesiones; el modulo de La Familia y sus Derechos se desarrollara en dos sesiones con el mismo tema y por último el modulo de Organización y Estructura de Grupo de Socialización que contiene tres sesiones educativas.

De acuerdo con lo anterior, en cada una de las sesiones educativas corresponderán a un modulo, además cada sesión, tendrá formulado el objetivo a alcanzar durante el desarrollo de esta. En el diseño de cada sesión se manejan cuatro pasos en el cuadro que encontrará a continuación se muestra la dinámica de desarrollo. (Ver Anexos).

- 1^{ra} Sesión Educativa: Causas y consecuencias de ser padres separados.

| PASOS | ACTIVIDADES |
|--------------------------------------|--|
| DINAMICA ROMPE HIELO | • Presentación por logos. |
| 1.REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS | • Lectura (Grandes Amigos). • Desarrollo de Preguntas. • Discusión sobre el análisis de la lectura. • Retroalimentación en pliego de papel. |
| 2.CONsulTEMOS | • Exposición (Deisy Chávez). |
| 3.DEBATAMOS | • Participación de los miembros del grupo. |

| | |
|--------------------------|---|
| 4.COMPROMETAMONOS | <ul style="list-style-type: none"> • Compromisos adquiridos sobre el tema tratado, escritos en un papel. |
| 5.EVALUEMOS | <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la sesión y del desempeño de las personas. |

8.3 CONFORMACIÓN DE GRUPO EDUCATIVO CON PADRES SEPARADOS

El Trabajo Social con grupos es un método de intervención que permite a las personas interactuar y participar con otras para poder discutir problemáticas similares y buscar alternativas de solución que permita cambiar el entorno social donde se encuentran; estas actuaciones ayudan a los individuos a incrementar su desempeño social, tal y como lo indica el autor Knopka en el texto de María Teresa Gnecco “Es un método de Trabajo Social que ayuda a las personas a mejorar su desempeño social a través de experiencias de grupo deliberadamente estructuradas y a manejar sus problemas personales, grupales y comunitarios”¹²; pero para tal fin, es necesario igualmente seguir un procedimiento ordenado y eficaz, que permita visualizar las respuestas a este tipo de intervención profesional. Por tal razón para la conformación del Grupo de Socialización de tipo Educativo de padres separados, el desarrollo de cada una de las etapas que plantea Sarry & Galinski fueron necesarias, a través de este se pudo guiar, conocer y cambiar actuaciones que perjudicaban el correcto desempeño de los integrantes del grupo. Las etapas que permitieron este trabajo son las siguientes: La fase inicial, Fase formativa, fase intermedia I, fase revisoría, fase intermedia II, fase de madurez y fase terminal; A continuación se encontrará en cada una de las fases como fue el desarrollo del grupo.

8.3.1 Fase inicial.

En esta fase se obtuvo un conocimiento previo de la problemática de padres separados, revisando las historias que hay el I.C.B.F., para caracterizar la población potencial con la que se va

a conformar el grupo de socialización de tipo educativo, igualmente se consultó a cerca de estadísticas de padres separados que corresponden a:
En el año 2006: 96 Casos de padres separados en el municipio de La Mesa.
En el año 2007: 156 Casos de padres separados en el municipio de La Mesa.

Esto demuestra el incremento de casos sobre esta problemática, ratificando la necesidad de intervenir en esta problemática social, puesto que como adultos no están preparados para afrontar este tipo de circunstancias.

Teniendo en cuenta que las instalaciones donde funciona I.C.B.F. Zonal La Mesa, es pequeña y que regularmente dan charlas informativas o talleres en la sala espera que igualmente no tiene mucho espacio, se hizo la gestión necesaria para que la Directora del Jardín Castillo Encantado, Rosalba Tautiva, prestara el aula múltiple o algún salón, para mayor comodidad de las personas que acudan a la conformación del grupo y desarrollo de las futuras sesiones educativas.

Por otro lado, para la convocatoria a la primera reunión se tuvo en cuenta el horario de atención al público del instituto, ya que están determinados así: Recepción de casos y seguimiento el miércoles que además es el día de mercado en el municipio, ya que la población del area rural se traslada desde el sitio donde vive, para realizar sus diversas actividades en el casco urbano; entre estas solicitar los servicios del Instituto los demás días las funcionarias realizan trabajo de campo y visitas domiciliarias. Por tal razón, se fijo una fecha tentativa para discutir con el grupo a conformar, que sería los miércoles de 4 P.M. a 5:30 P.M. en el Jardín Castillo encantado en el aula múltiple, se escogió este centro educativo por estar ubicado en el centro del municipio facilitando el acceso de las personas a asistir a las sesiones educativas; del mismo modo la hora de encuentro se estableció de acuerdo con el horario del transporte intermunicipal que es hasta las 6:30 P.M., puesto que dentro del grupo hay miembros que viven en La Inspección de San Javier . (Ver anexo D).

Por último la convocatoria se realizó con el apoyo del Instituto; se realizaron 12 entrevistas informales para la invitación a conformación del grupo, en estas se explica el motivo de la reunión y la importancia que tiene para la familia y el I.C.B.F., ya que es una forma de hacer seguimiento a los procesos terminados, se informa la hora, día y lugar de encuentro; y posteriormente se hace firmar una planilla para incluir las nuevas direcciones y números telefónicos. (Ver Anexo E).

Los esfuerzos, por seleccionar³⁵cuidadosamente, por visitar y llamar telefónicamente a algunos padres separados para que conformaran el grupo se debe a las características que presentan estos, ya que

permitirá motivarlos para lograr un mejor ambiente y dinámica en el desarrollo de cada sesión puesto que en la revisión de historias hay individuos que presentan antecedentes físicos y psicológicos difíciles de tratar dentro de este tipo de intervención de Trabajo Social

8.3.2 Fase formativa.

En esta fase se realiza el primer encuentro de los posibles integrantes del grupo para explicar el proceso y motivar su participación activa en todo el proceso a desarrollar. En esta se conocen también las expectativas que ha generado la invitación y los objetivos que se han propuesto personalmente.

8.3.3.1 Primera Reunión.

Una vez convocado el grupo se realiza las actividades correspondientes a la fase inicial, se tiene el primer encuentro con los miembros del grupo el día miércoles 09 de Enero, en esta se establecen nuevamente con la participación de todos los objetivos de encuentro, los días y la periodicidad de estos, se acuerda y se explica la propuesta del lugar y hora de encuentro para concertarlos, el tamaño del grupo, la discusión de temáticas a trabajar en cada sesión educativa. Lo planeado es desarrollar siete (7) sesiones; por último se construyen las normas a cumplir. Una vez terminada esta primera reunión se pudo obtener un primer diagnóstico a cerca de desenvolvimiento los miembros que conforman el grupo. A continuación se describirá el desarrollo de los puntos enunciados anteriormente:

- **Formulación de objetivos del grupo.** Para la construcción de este, se pidió a los asistentes que pensarán a cerca de lo que esperaban y querían lograr al ser parte del grupo, después de esto se pidió la socialización de sus ideas para que fuesen plasmadas en la cartelera y posteriormente ser leídos por la coordinadora para finalmente llegar a la aprobación de estos. A continuación se enunciaran los objetivos señalados por parte de las 36 personas que asistieron a este primer encuentro:

- Mejorar los comportamientos y actitudes que alteran el bienestar de los menores.
 - Adquirir enseñanzas a cerca de temáticas que permita desarrollar mejor la tarea de ser padres.
 - Establecer compromisos personales que afiancen las relaciones entre los padres y los hijos.
 - Lograr obtener respuestas a las dudas que se tiene de cómo actuar frente algunas situaciones para poder actuar correctamente exigir lo que les interese
 - Mejorar los canales de comunicación con la ex pareja con el fin de poder entablar buenas relaciones con los menores.
- **Establecimiento de normas.** De acuerdo con los puntos a seguir dentro de la conformación del grupo, y que a su vez son indispensables para su correcto desempeño, se establecieron una serie de normas que fueron debatidas y concertadas por parte de los miembros del grupo y la estudiante que guiaba la actividad, estas son:
- Tratar con dignidad y respeto a cada uno de los miembros del grupo.
 - Respetar cualquier tipo de diferencia ya sean de raza, religión, condición económica, limitación física o mental etc.
 - Llegar puntualmente a cada una de las sesiones educativas.
 - Respetar las ideas u opiniones, en caso de ser necesario debatirlas conjuntamente.
 - Mantener las buenas relaciones ³⁷ inter personales

- Participar activamente en cada una de las sesiones.
- Respetar las opiniones e ideas expuestas.

• **Determinación del tamaño del grupo.** Para el tamaño del grupo, se acordó de fuese de ocho (8) personas teniendo en cuenta que ese era el número de personas que acudieron a la reunión a no ser que en el próximo encuentro asistieran más, recordando que se había convocado a doce personas y que la cantidad óptima para la conformación de grupos era de 8 a 15 personas máximo. Igualmente se estableció el lugar, hora de encuentro y periodicidad, primero se expuso que se había optado la reunión para el miércoles 16 de enero, teniendo en cuenta que las personas que viven en la Inspección de San Javier, se trasladaran al pueblo ese día de mercado y con respecto a la hora se dio importancia al servicio de transporte para estas personas, y la hora de trabajo de la mayoría de los asistentes; ante la exposición de estos motivos todos los participantes estuvieron de acuerdo, y participaron explicando con las mismas ideas; de este modo se concluyó que las fechas indicadas para las sesiones educativas serían 16, 23 y 30 de Enero, además del 06, 13, 20 y 27 de Febrero.

• **Plan de acción.** Para la elaboración de este paso, fue importante la revisión de historias del I.C.B.F., puesto que permitió analizar las dificultades que los padres separados tenían en el manejo de la situación, además en esta primera reunión se consolidaron las ideas que daban los participantes igualmente pensando en la posibilidad de que el grupo continuará con el proceso se habló a cerca de la pertinencia de temáticas con la de formación de grupo para brindarles herramientas cognoscitivas importantes para tal objetivo. Igualmente se explicó que en el desarrollo de los temas, se utilizaría la metodología Aprender a Enseñar, los miembros estuvieron de acuerdo al igual que con las dinámicas iniciales para romper el hielo y facilitar el conocimiento de los integrantes del grupo. Así mismo opinaron positivamente a cerca de las lecturas a desarrollar ya que de esa forma “no se quedaban dormidos” si no que hacían mas activa la discusión de los temas.

A continuación se mostrará las 38 sesiones y actividades correspondientes a cada fase desarrollada durante el proceso de intervención con el grupo de socialización educativo.

| FASES DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON GRUPO | SESIONES EDUCATIVAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|--|--|--|
| Fase Inicial | (Actividades para conformar el grupo de socialización de tipo educativo). | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Historias del I.C.B.F., zonal La Mesa (caracterizar la población). • Preparación de materiales: Video Beam, Computador Portátil, Cartulinas, marcadores, fotocopias. • Convocatoria; selección de personas y entrevistas informales. |
| Fase Formativa | <ul style="list-style-type: none"> • 1^{ra} Sesión educativa Reunión de conformación de grupos de socialización de tipo educativo). | <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de objetivos, temas a tratar, días hora y lugar de encuentro, tamaño del grupo. |

| | | |
|--------------------|---|---|
| Fase Intermedia I | 3 ^{ras} primeras sesiones educativas (Causas y consecuencias de ser padres separados, La comunicación entre padres e hijos y la autoestima). | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico individual de los miembros del grupo (Rasgos principales, fortalezas y debilidades en el comportamiento) y un diagnostico individual. |
| Fase Revisoría | 4 ^{ta} sesión educativa (Derecho a la familia). | <ul style="list-style-type: none"> • En este momento se pudo evaluar los cambios y comportamientos dentro y fuera del grupo. |
| Fase Intermedia II | 5 ^{ta} sesión educativa (Como educar a los niños). | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico grupal. |
| Fase de Madures | 6 ^{ta} sesión educativa (Habilidades sociales) | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de logros obtenidos. |
| Fase Terminal | 7 ^{ma} sesión educativa (Formación de grupos). | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del proceso de intervención. • Establecimiento de continuidad del grupo. |

8.3.3 Fase intermedia I: En esta etapa se describirá por medio de un diagnóstico individual algunas de las características importantes a resaltar del desempeño de los miembros en el grupo durante las tres primeras sesiones educativas; tales como, Rasgos principales, fortalezas y debilidades.

| DIAGNOSTICO INDIVIDUAL | | | |
|-------------------------------|---------------------------|--|---|
| Casos | Rasgos Principales | Fortalezas en el Comportamiento | Debilidades en el comportamiento |

| | | | |
|---------|--|--|--|
| Caso 1. | 35 años, Trabaja en Peluquería y vendedora de productos Yanbal y Avon, tiene 1 hijo. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en cada sesión. • se expresa claramente. • Escucha con atención. | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene un temperamento fuerte. • Contradice de vez en cuando las opiniones de los demás. |
| Caso 2. | 34 años, Trabaja en Construcción, tiene 2 hijos. | <ul style="list-style-type: none"> • Escucha de manera atenta a cada uno de los participantes. • Coopera y ayuda a los demás. • Es puntual con la hora de llegada a cada sesión. | <ul style="list-style-type: none"> • No participa ante el grupo general. • No expresa sus opiniones. |
| Caso 3. | 25 Años, trabaja en Bogotá en un almacén de zapatos, tiene un hijo. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en cada sesión. • Es graciosa. • Aporta algunos hechos personales en las temáticas. • Le gusta cooperar y ayudar a sus compañeros. • Demuestra habilidad de liderazgo. | <ul style="list-style-type: none"> • En ocasiones impone sus ideas. • Tiene un temperamento fuerte. |
| Caso 4. | 38 Años, Vendedor de alimentos en los buses intermunicipales, tiene 2 hijos. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa dentro de los subgrupos que se conforman. • Coopera y ayuda a los demás. • Es puntual con la hora de llegada. • Es gracioso. | <ul style="list-style-type: none"> • Es tímida para expresar sus puntos de vista. • No participa en plenaria. |

| | | | |
|---------|---|--|--|
| Caso 5. | 39 Años, Cuidandera en el Condominio Dinde, Abuela y Madre soltera a la vez, tiene 2 hijos. | <ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente • Coopera y ayuda a los miembros del grupo. • Retroalimenta en forma positiva las ideas de los demás. • Demuestra Habilidad de liderazgo. | <ul style="list-style-type: none"> • En ocasiones le gusta imponer su punto de vista. • Le gusta hablar demasiado. |
| Caso 6. | 30 Años, tiene dos hijos, Trabaja en Construcción. | <ul style="list-style-type: none"> • Es más puntual de los miembros del grupo. • Escucha atentamente a los demás. • Cuando tiene inquietudes pregunta. • Participa en la discusión de las temáticas. | <ul style="list-style-type: none"> • Es inseguro con sus ideas. |
| Caso 7. | 38 Años, Vendedoras de alimentos en los buses intermunicipales, tiene 1 hijo | <ul style="list-style-type: none"> • Es puntual con la hora de llegada. • Coopera y ayuda a los miembros del grupo. | <ul style="list-style-type: none"> • No Participa por iniciativa propia. • Es tímida para hablar. |
| Caso 8. | 28 Años, Trabaja en un Billar, tiene 1 hijo. | <ul style="list-style-type: none"> • Coopera y apoya a los demás. • Escucha atentamente a las personas. • Es puntual a la hora de llegada. | <ul style="list-style-type: none"> • No participa mucho. |

Del anterior cuadro se deduce que la participación es buena a nivel grupal a pesar de la dificultad que tiene el participante del caso 2., pues es uno de los miembros de grupo, que duda a cerca de las ideas que tiene, pero a la hora de trabajar en los subgrupos que se conforman para el análisis de lectura a cerca del tema de que se este tratando, participa dando su opinión.

Igualmente, estos actores mantienen un nivel de cohesión bueno, pues cuando tienen dificultades se ayudan, por ejemplo, el miembro del caso 3, cuando ve que alguno de sus compañeros no comprende dentro de su subgrupo la actividad que están desarrollando, les explica a pesar de que le gusta en ocasiones imponer sus ideas. Lo más importante es el sentido de pertenencia que han adquirido con el grupo, pues con la asistencia y la disposición para el desarrollo de las actividades, lo han reflejado; así mismo el esfuerzo⁴²hecho por parte de los miembros que viven en la Inspección San Javier.

Otros de los aspectos importantes que se dan dentro del grupo, es la puntualidad de los miembros, ya que permite el desarrollo satisfactorio de las sesiones educativas, aunque la Señora del caso 5, en dos de las tres primeras sesiones ha tardado de 15 a 20 minutos, pues trabaja como vendedora de productos de Yanbal y Avon, por lo tanto tiene que movilizarse de un lado a otro para poder hacer los pedidos o cobrar; esta es una de las explicaciones que ella ha dado, de todas formas se le ha pedido ser puntual. Por último se ha observado dentro hechos mas significativos que las Señoras del caso 3 y 5, han demostrado su liderazgo dentro grupo, pues son personas que participan activamente y muestran facilidad para expresar sus ideas, darle coherencia a lo que dicen y retroalimentarlo con las opiniones de los demás; también el buen humor de la participante del caso 3, permite que se de un ambiente agradable y propicio para trabajar en los temas, aunque a veces es contradictoria pues su firmeza, la demuestra con imposiciones que no son convenientes para los demás participantes.

8.3.4 Fase revisoría

El grupo educativo de padres separados ha asumido correctamente este espacio para interactuar con los miembros y poder socializar aquellas opiniones acerca de los temas vistos, partiendo del conocimiento que presenta la misma situación pero no los mismos factores durante el proceso del duelo. Además se refleja mediante los comentarios de estos, el cambio de actitud frente el manejo con la ex pareja y sus hijos, por ejemplo el Señor del caso 4, en la cuarta sesión en el paso de (Evaluemos) que es donde se revisa los compromisos hechos por estos, dice que para el fue muy importante los temas ya manejados como el de las causas y consecuencias de la separación y el de comunicación, pues su actitud es mas relajada frente a su anterior compañera, el dice que habla calmadamente con su ex compañera y que le pidió que no pelearán más puesto que le estaba haciendo daño a ellos y a su hijo, de esta manera concertaron con el cumplimiento de ambos en las responsabilidades como padres les concierne como la de consignarle mensualmente la cuota alimentaria y de visitar al menor para que no perdieran la relación parental. De esta manera se ha podido sucesivamente evaluar el cambio de actitudes y analizar las respuestas que ha tenido la conformación de un grupo de socialización de tipo⁴³ educativo, con la población de padres separados.

Así mismo en cada sesión se ha manejado la herramienta del plan operativo para visualizar los objetivos y tener en cuenta el listado de tareas necesarias para estas. (Ver Anexos G).

8.3.5 Fase intermedia II

Para el desarrollo de esta fase del grupo se tuvo en cuenta el proceso adelantado hasta la quinta sesión educativa, ya que los comportamientos durante este mes y una semana, arroja resultados significativos en el ambiente familiar de los miembros que participan en las sesiones, esto se ha podido observar una vez más a través de las experiencias que comparten los integrantes durante el paso de evaluación de cada jornada de trabajo; por ejemplo: El Señor del caso 2, comparte ante el grupo que a través de las reuniones ha aprendido a valorarse más y que él deseaba antes de su ex compañera volviera con él o de lo contrario no permitía que cuando la madre de sus hijos los llamaba telefónicamente, él sacaba cualquier excusa para no pasarlos y de esta manera obligarla a que los visitará personalmente para poder verla. Analizando este aporte por parte del miembro del grupo se puede destacar dos cosas, una es el avance que ha tenido para sentir seguridad con los demás miembros del grupo y poder compartir este hecho que de algún modo es difícil y que a la vez permite mayor participación de este Señor, teniendo en cuenta que en las anteriores sesiones no participaba ante todo el grupo y el otro hecho substancial es el resultado de los temas tratados, pues deja ver que las sesiones anteriores han cumplido con el objetivo del grupo y de la pretensión que se tiene con este tipo de intervención profesional en Trabajo Social.

De igual manera durante este tiempo se ha mantenido los dos líderes identificados en una de las etapas anteriores, que son las señoras del caso 3 y 5, aunque que la participación del grupo es buena.

Igualmente la comunicación entre los miembros es buena ya que las personas son muy respetuosas y agradables, cuando requieren de alguna petición la hacen amablemente, estos sin duda alguna son factores que han permitido mantener el equilibrio del grupo y el fortalecimiento de este.

También se han creado subgrupos que se identifican fácilmente ya que ha la

hora de trabajar se arman casi siempre igual, por ejemplo los de los casos 4 y 5, los miembros de los casos 2 y 6; que es un subgrupo bueno puesto que se refleja que el apoyo mutuo, cuando tienen inconvenientes para expresar los que piensan en el desarrollo de los puntos concernientes a las lecturas; esto ha permitido que algunos miembros mejoren su capacidad de entendimiento y participación en las sesiones.

8.3.6 Fase de madurez

En esta etapa donde se puede visualizar dentro el grupo los aspectos importantes que se han dado durante su desarrollo y el cambio de actitudes logradas a través de las enseñanzas de cada una de las temáticas manejadas, a continuación se mencionará específicamente los logros adquiridos por medio del método de intervención de Trabajo Social con grupos:

- Tolerancia con respecto a los comportamientos u acciones de sus ex compañeros, un ejemplo de esto, es el Señor del caso 4, ya que expresa que trata de no indagar a sus hijos acerca de lo que hace la mamá, aunque aclara que está pendiente de que sus hijos no permanezcan mucho tiempo con la pareja de ella, porque le causa inseguridad, pero esto lo hace por medio de amigos que son vecinos de ella.
- El alto nivel de participación, puesto que algunos miembros se han sentido seguros para expresar sus opiniones como por ejemplo el Señor del caso 2; este hecho se debe al respeto y calidez que se ha dado dentro del grupo.
- El cambio de actitudes frente a alguna dificultad dentro de los hogares, por ejemplo la Señora del caso 3, dice que su relación con la abuela de su hijo, ha mejorado un poco, porque ella tomó la decisión de aclarar las cosas con ella y de acordar dejarle ver a su nieto, mientras que la respetará y no la calumniará más para quedarse con el menor. Sin embargo esta conciliación está en proceso porque la Señora María Fómeque, desea quedarse con la custodia de su nieto.
- El liderazgo es uno de los aspectos importantes que se ha dado durante este tiempo con el grupo, pues se puede detectar fácilmente cuatro miembros del grupo con esta habilidad, La Señora del caso 3, La

Señora del caso 5, el Señor del caso 4 que con su gracia anima el grupo y por último el Señor del caso 6 que durante el proceso en el grupo ha demostrado habilidades que inicialmente no se habían detectado, como la capacidad de organizar y dirigir a las personas, como cuando que hay que hacer subgrupos o semi círculos o alguna dinámica.

Estos aspectos señalados anteriormente, muestran el cambio que ha tenido los miembros del grupo durante esta seis sesiones que corresponden un mes y medio de trabajo, los mas importante de resaltar es el interés que ha mostrado por aprender cada vez acerca de temas que les ayuda a mejorar su rol como padres, sin importar las dificultades que hallan tenido anteriormente con sus ex pareja, porque independientemente de esto, se ha logrado que estos actores sean consientes del deber que adquirió desde que concibieron a sus hijos.

8.3.7 Fase terminal

Durante estos dos meses de trabajo se pudo obtener logros significativos para cada uno de los miembros que conforman el grupo de socialización de tipo educativo, ya que en cada una de las sesiones estos se establecieron compromisos personales a favor de sus hijos, lo importante es que no quedaron plasmados tan solo en el papel sino que fueron aplicados, por ejemplo, el que no le dedicaba tiempo a sus hijos a pesar de quererlo por la dificultad que tenía con su ex compañera, incumpliendo los acuerdo conciliatorios en el I.C.B.F., esa situación había cambiado, pues ya hablaba a cerca del tema con más calma y tolerancia con la madre de sus hijos, a pesar del carácter que esta tiene y fijaron nuevo de acuerdo que le permitiría ver sin ningún problema a sus menores siempre que el la llamará telefónicamente primero, para establecer el sitio y la hora de encuentro. Confidencialmente este es un hecho que se ha podido comprobar fuera de los encuentros con el grupo en los cumpleaños de La Mesa, que fueron el 12 de Marzo, hubo distintas actividades culturales en la tarde y en la noche, donde se pudo ver al Señor acompañado de sus dos hijos. Esta evidencia es uno de los logros que se han obtenido dentro del grupo y que es significativo puesto que refleja la pertinencia e interés de las personas por cambiar aquellas conductas que no contribuyen al bienestar de sus hijos y a la de ellos mismos..

A parte del cambio de actitudes,⁴⁶ también se reflejó notoriamente el interés de estos por aprender temas relacionados con el manejo de sus hijos, y temas que les permitiera afrontar la vida; como cursos de

manualidades, electricidad, peluquería y cocina; aunque se les informó que en el SENA, por medio de la Alcaldía Municipal de La Mesa, estaba inscribiendo a la comunidad en general en este tipo de cursos. Se recomendó seguir con el grupo para que estos difundieran lo aprendido con otras personas que al igual que ellos son padres separados y necesitan algún tipo de orientación, además de que esto sería con el apoyo del I.C.B.F., a lo que respondieron que no les era posible por sus trabajos, ya que estaban en este espacio del grupo porque les habían concedido los permisos para las fechas que se había programado; Sin Embargo se ofrecieron para más adelante continuar mientras pasaba un tiempo oportuno para nuevamente solicitar permisos en sus trabajos o ver en que tiempo podían trabajar.

Lo importante en esta de intervención de Trabajo Social con Grupo, es que se está incentivando a las personas a participar de este tipo de procesos, ya que en el municipio de La Mesa, esta cultura no la hay, otros de los aspectos que son importantes de destacar por que se dieron en el desarrollo de cada sesión educativa son los siguientes:

- El interés de cada de los por el bienestar del otro.
- El apoyo mutuo.
- La retroalimentación, pues fue clave para que se debatiera y los miembros contarán sus experiencias de vida.
- El alto nivel de cohesión que se adquirió. Por ejemplo cuando faltaba alguno, se ofrecían para llamarlos telefónicamente para saber porque no podía asistir.

Todos los anteriores puntos permitieron que el trabajo con el grupo se diera satisfactoriamente, uno de los aspectos negativos que se dio fue el invierno, puesto dificulto el la hora de inicio de dos sesiones, pero a pesar de esto asistían las personas, otro inconveniente para los miembros del grupo fue la expresión escrita pues se le dificultaba y requerían mas del tiempo previsto, pero a pesar de⁴⁷esto, hacían el esfuerzo por plasmar sus ideas, de todas maneras dentro de la sesión se daba la oportunidad de que debatieran y participarán diciendo lo que opinaban.

9. CONCLUSIONES

- Durante el proceso de caracterización de los padres separados del centro I.C.B.F. La Mesa Cundinamarca, que la mayoría presentan bajo nivel educativo y socio económico, por lo tanto no poseen las herramientas cognoscitivas básicas para poderse desempeñar adecuadamente en el rol de padres frente alguna situación conflictiva que perjudique el bienestar de la familia. Además que las actividades que estos desarrollan no les permite compartir el suficiente tiempo con sus hijos, ni garantizar la seguridad de los niños que en su mayoría, se encuentran viviendo en el casco rural; es importante resaltar que la mayoría de la población de los municipios del área de influencia de la Zonal son netamente rurales.
- En la elaboración de las sesiones educativas fue importante la utilización de la metodología Aprende a Enseñar, ya que proporciona los pasos a seguir y facilita la participación de los miembros del grupo, la retroalimentación con experiencias de vida, los aportes de profesionales en las temáticas y el establecimiento de compromisos. Igualmente este tipo de pedagogía con adultos permitió que en las sesiones educativas se diera cambios significativos a nivel grupal y familiar.
- La intervención de Trabajo Social con Grupos que se realizó en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Zonal La Mesa Cundinamarca, permitió obtener resultados en los cambios de actitud de los padres separados en los menores, pues a través de la conformación del grupo de socialización de tipo educativo se pudieron tratar temáticas que encaminarán el logro del objetivo planteado, el cual consistía básicamente en que los comportamientos y actitudes de los padres no alterara el bienestar de los menores. Por medio de sesiones educativas los padres adquirieron compromisos frente a la forma de manejar las dificultades con la ex pareja e hijos y comprendieron a la vez la importancia que tiene las acciones de estos en el desarrollo emocional y social de los menores.

10. RECOMENDACIONES

- Es importante que en I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca, sistematice la información, de tal manera que pueda contar con la información suficiente a cerca de los procesos iniciados para cualquier tipo de proyecto a emprender las Trabajadoras Sociales; ya que las historias están ordenadas por números ascendentes y no se conoce específicamente cuales son las que corresponden a las problemáticas que atienden allí, pues durante la caracterización fue difícil establecer la población de padres separados, tan solo se sabía el número de casos a través de las estadísticas.
- El Trabajo Social con Grupos permite abordar los problemas en común de las personas y por lo tanto es fundamental para prevenir el incremento de estas. Es necesario que dentro de la Institución se establezcan espacios donde se de esta metodología como estrategia de seguimiento a los casos iniciados allí, recordando que dentro de los grupos de socialización existen distintas categorías que ofrece orientaciones acordes con la naturaleza del problema; por ejemplo, en el caso de los padres separados, sería importante continuar el proceso de intervención profesional por medio no solo de grupos educativos, si no también de autoayuda, con el fin de que los actores sean gestores de los recursos humanos, físicos necesarios en el grupo, y multiplicadores de estos procesos. Esta manera sería una forma de disminuir las consecuencias agravantes de esta situación.
- El I.C.B.F. Zonal La Mesa, como defensor de los derechos de los menores y de la familia, juega un papel importante en la comunidad, por tal razón sería oportuno que capacitara en problemáticas como la de padres separados y demás que son relevantes por las estadísticas que arrojan en la Institución, por ende, sería pertinente su participación en los programas sociales que desarrolla el municipio como el de Familias en Acción, ya que este es un espacio donde se aglutina las personas que residen en el municipio ya sea del casco rural o urbano y donde se puede emprender con mayor facilidad este tipo de procesos profesionales, pues se establecerían grupos extramurales, teniendo en cuenta una vez mas que el municipio es netamente rural, y por lo tanto presenta la necesidad de que estos procesos de formación⁵⁰sean trasladados a un lugar cercano, donde se de la participación.

BIBLIOGRAFIA

DECRETO 4652 DE DICIEMBRE 27 DE 2007, Código de la Infancia y la Adolescencia ley 1098. Bogotá, D.C.: Editorial Unión Ltda. 2006, 162 p.

GNECCO DE RUIZ, María Teresa. Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias. Bogotá, D.C.: Editorial Kimpres Ltda., 2005, 57 p.

----- Bogotá, D.C.: Editorial Kimpres Ltda., 2005, 60 p.

----- Selecciones de Trabajo Social de Grupo, Comité de Trabajo Social de Grupo. Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá.

MARIÑO SOLANO, German, Manual Aprender a Enseñar. Bogotá, D.C.: Arte y Fotolito "Arfo" Ltda., 1992, 7 p.

_____. La Intervención con Familia, Una Perspectiva desde el Trabajo Social, 33p.

QUINTERO VELAZQUES, Ángela María. Trabajo Social y Procesos Familiares, Servicios y Trabajo Social, 20 p.

REFERENCIAS

<http://revista.consumer.es/web/es/20050401/interiormente/>

http://www.geocities.com/amirhali/_fpclass/AUTOESTIMA.htm

<http://www.institutodebienestarfamiliar.gov.co>

MICROSOFT STUDENTCON ENCARTA PREMIUN 2007.

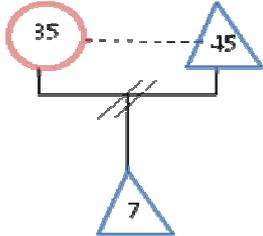
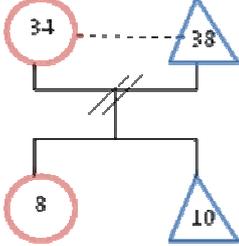
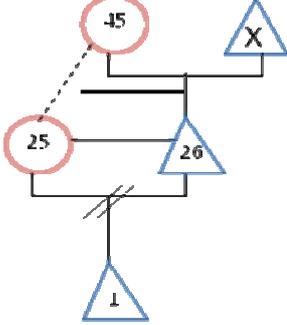
ANEXOS

Anexo A. PLAN DE ACCIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).

| ACTIVIDADES | OCTUBRE | | | | NOVIEMBRE | | | | DICIEMBRE | | | | ENERO | | | |
|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Revisión de historias | → | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Consulta de estadísticas. | → | → | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Investigación teórica sobre el tema de padres separados. | → | → | → | → | → | → | → | → | | | | | | | | |
| 4. Presentación de Tesis ante los entes académicos de la Uniminuto | → | → | → | → | → | → | → | → | → | | | | | | | |
| 5. Presentación de propuesta de trabajo al I.C.B.F. Zonal La Mesa Cundinamarca. | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | | | |
| 6. Selección de padres separados para la conformación del grupo. | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | | |
| 7. Entrevista informal para convocar los padres separados. | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | → | |

| ACTIVIDADES | ENERO | | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | |
|--|-------|---|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. Primera reunión con padres separados (16 de enero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Primera sesión educativa “Padres Separados” (23 de enero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. Segunda sesión educativa “La Comunicación entre Padres e Hijos” (30 de enero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. Tercera sesión educativa “La Autoestima” (06 de febrero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12. Cuarta sesión educativa “Derecho a la familia” (13 de febrero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13. Quinta sesión “Como educar a los niños” (20 de enero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14. Sexta sesión educativa “Formación de Grupos” (27 de febrero). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15. Séptima sesión educativa “Habilidades Sociales” (05 de marzo). | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16. Entrega de Tesis ante los entes académicos de la Uniminuto. | → | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17. Sustentación de Tesis ante los jurados. | → | | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo C. FORMATO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE PADRES SEPARADOS QUE CONFORMAN EL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO.

| | |
|---|---|
| <p>CASOS DE PADRES SEPARADOS</p> | <p align="center">  Fallecido. GENOC Separación. - - - - - Malas Relaciones.  Mujer.  Hombre. = = = = = Buenas Relaciones. <- - - - -> Relación Simbólica. </p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 1. |  |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 2. |  |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 3. |  |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 4. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 5. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 6. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 7. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Caso 8. | |

Anexo F. FOTOS DE LA CONVOCATORIA DE PADRES SEPARADOS PARA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO.



Anexo G. PLAN OPERATIVO DE LAS SESIONES EDUCATIVAS

| SESIONES EDUCATIVAS | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO PREVISTO | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|---|--|--|---|--|---|
| 1 ^{ra} Reunión (Conformación del grupo de socialización de tipo educativo de padres separados del I.C.B.F.). | Conformar un grupo educativo con padres separados que han iniciado procesos en I.C.B.F., Zonal La Mesa, con el fin de obtener cambio en las actitudes y comportamientos que perjudican el bienestar de sus hijos. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Presentación. • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 16 de Enero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80 % de la población convocada asiste a la primera reunión el día miércoles 16 de Enero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |
| Sesión educativa n° 1. (Causas y Consecuencias de ser Padres separados). | Desarrollar habilidades y conocimientos a cerca de las causas y consecuencias de ser padres separados tanto en la pareja como en los hijos con el fin de reforzar el rol estos actores. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Presentación por Logotipos. • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Computador Portátil, Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 23 de Enero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> El 90% de los miembros del grupo asisten a la sesión educativa, el día miércoles 23 de Enero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Planillas de Asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |

| SESIONES EDUCATIVAS | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO PREVISTO | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|---|--|---|--|--|---|---|---|
| 2 ^{da} Sesión Educativa. (Herramientas para la comunicación entre padres e hijos). | Desarrollar habilidades y conocimientos a cerca de las causas y consecuencias de ser padres separados tanto en la pareja como en los hijos con el fin de reforzar el rol de estos actores. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Lo que quiero que Tú hagas, • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 30 de Enero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80 % de la población convocada asiste a la primera reunión el día miércoles 30 de Enero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. • Presentación Power Point. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |
| 3 ^{ra} Sesión Educativa. (La Autoestima). | Destacar la importancia que tiene la autoestima en cada ser humano con el fin de que los padres separados se sientan seguros de enfrentar cualquier tipo de circunstancias. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Pedro llama a Pablo. • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Computador Portátil, Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 06 de Febrero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80% de los padres participan activamente de la sesión educativa, el día miércoles 06 de febrero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |

| SESIONES EDUCATIVAS | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO PREVISTO | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|--|--|---|---|--|---|---|---|
| 4 ^{ta} Sesión Educativa. (Derecho a la familia). | Brindar elementos teóricos de los derechos y deberes de la familia de acuerdo con la ley 1098 de Noviembre 8 de 2006. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Lluvia de ideas. • Paso consultemos y Debatamos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. • Computador Portátil, | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 20 de Enero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80 % de los miembros del grupo asiste a la sesión educativa, el día miércoles 20 de Enero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. • Presentación Power Point. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |
| 5 ^{ta} Sesión Educativa. (Como educar a los niños). | Concientizar a los padres separados la importancia que tiene aprender acerca del manejo de los niños con el fin de que estos puedan desempeñar adecuadamente su rol. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica El gato y el ratón. • Paso consultemos y Debatamos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 27 de Febrero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> El 80% de los padres reconocen los derechos y deberes de sus hijos, el día miércoles 27 de febrero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. • Fotografías. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |

| SESIONES EDUCATIVAS | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RECURSOS NECESARIOS | TIEMPO PREVISTO | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLE |
|---|---|--|---|--|---|--|---|
| 6 ^{ta} Sesión Educativa. (Formación de grupo). | Generar los elementos cognoscitivos necesarios a cerca de cómo se conforman los grupos en general para que estos puedan darle continuidad a este proceso en su comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Tingo Tango. • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. • Computador Portátil, | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 27 de Enero de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80 % de los miembros del grupo asiste a la sesión educativa el día miércoles 27 de Enero de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |
| 7 ^{ta} Sesión Educativa. (Habilidades Sociales). | Fortalecer algunas habilidades sociales que son útiles en las relaciones sociales y en las actividades cotidianas con el fin de que los padres desempeñen mejor su rol | <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Tingo Tango. • Paso consultemos y Debataremos (exposición y discusión del tema). • Compromiso y evaluación del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y marcadores. | <ul style="list-style-type: none"> • Miércoles 05 de Marzo de 2008. • 4:00 – 5:30 P.M. | <ul style="list-style-type: none"> • El 80% de los padres reconocen los derechos y deberes de sus hijos, el día miércoles 05 de Marzo de 2008. | <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de Asistencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Deisy Chávez. |

Anexo H. 1^{RA} SESIÓN EDUCATIVA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE SOCIALIZACIÓN DE TIPO EDUCATIVO DE PADRES SEPARADOS DEL I.C.B.F.

TEMA: Conformación del Grupo de Socialización de Tipo Educativo.

OBJETIVO: Conformar un grupo educativo con padres separados que han iniciado procesos en I.C.B.F., Zonal La Mesa, con el fin de obtener cambio en las actitudes y comportamientos que perjudican el bienestar de sus hijos.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS: (Tiempo de duración 15 minutos).

DINAMICA DE PRESENTACION

Con el fin de que cada uno de los miembros se conozca, se organizaron en forma circular para que cada uno de los asistentes se presente diciendo el nombre, el lugar donde viven, la actividad a la que se dedica y las expectativas que tienen con respecto a la reunión. A medida de que van participando la organizadora va apuntando cada uno de los intereses que van diciendo, en una cartulina que contiene un cuadro, que esta ubicada en un lugar visible. Esto permitirá tomar los aportes dados y así poder utilizarlos a medida de que se desarrolle la reunión.

2. Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -María -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

Para la conformación de un grupo de socialización de tipo educativo es necesario determinar algunos puntos a desarrollar para que cada una de las actividades que este realice cumpla con las necesidades de cada uno de los participantes. Por tal razón en esta reunión es necesario determinar los siguientes aspectos:

- Formulación de Objetivos.
- Planeación del grupo: (Lugar, fechas y hora de encuentro).
- Determinación del tamaño del grupo.
- Establecimiento de normas.
- Tiempo de Duración.
- Temas a trabajar en cada una de las sesiones educativas.

Estos aspectos obedecen a una metodología que significa la forma en que se debe organizar en este caso el grupo. Para esto la organizadora indicará y guiará en el desarrollo de estos puntos.

3. DEBATAMOS

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los objetivos que se alcanzaran dentro del grupo.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A través de este punto se podrá establecer las responsabilidades que los asistentes van adquirir en el desarrollo de las sesiones educativas, en caso de estar de acuerdo en participar.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

En esta reunión se expondrá la metodología a utilizar en la elaboración de cada una de las sesiones educativas y se hará un consenso de las personas que están dispuestas a participar y a alcanzar los objetivos determinados por los mismos miembros.

INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN CON LOS PADRES SEPARADOS

Esta reunión fue programada para el día miércoles 16 de enero en el Jardín Castillo Encantado para las 4:00 p.m., de acuerdo con esto se inicio a las 4:15, dando un tiempo de espera a las personas que no habían llegado. La coordinadora de la actividad utilizo la técnica de ubicar las sillas en semi círculo, con el fin de promover la participación. Primero presento el objetivo del encuentro la cual consistía en proponerles a estas personas conformar un grupo educativo para tratar temáticas que les permitiera desempeñar mejor el rol de padres, teniendo en cuenta las necesidades que tuviesen. Al mismo tiempo se explico que el I.C.B.F., estaba apoyando la actividad pues a través de ese tipo de intervenciones de Trabajo Social, se podía hacer seguimientos a los procesos iniciados. Para esto se les indico que era preciso desarrollar uno pasos para la conformación de este, para esto se les pidió desarrollar los siguientes pasos:

- Formulación de Objetivos; se pidió a cada uno de los miembros que expresarán lo que esperaban del grupo
- Planeación del grupo: (Lugar, fechas y hora de encuentro).
- Determinación del tamaño del grupo.
- Establecimiento de normas.
- Tiempo de Duración.
- Temas a trabajar en cada una de las sesiones educativas.

Una vez concertado los anteriores puntos se dio por terminada la reunión a las 5:30 P.M.

- PLANILLA DE ASISTENCIA
- PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: Confirmación de Grupo Educativo Fecha: 16 Enero / 2008
1ª Reunión.

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|-----------|----------|--------------------|
| Alex Fuentes | | | | <i>[Signature]</i> |
| Wendy Ortega | | | | Wendy ortega |
| Henry Herrera | | | | Henry Herrera |
| Orlando Vivas H | | | | Luz Myrian R |
| Luz Miriam Rodriguez | | | | <i>[Signature]</i> |
| Luz Mary Vega | | | | Luz Mary Vega |
| Fabio Ortiz | | | | Fabio Ortiz |
| Sandra Vega | | | | Sandra Vega |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

PLANILLA.jpg
 Tipo: Imagen JPEG
 Tamaño: 1,05 MB
 Dimensión: 2475 x 3133
 Píxeles

Anexo I. SESIONES EDUCATIVAS (1^{ER} MODULO: CRECIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL). SESIÓN EDUCATIVA N°1.

TEMA: Causas y Consecuencias de ser padres separados.

OBJETIVO: Desarrollar habilidades y conocimientos acerca de las causas y consecuencias de ser padres separados tanto en la pareja como en los hijos con el fin de reforzar el rol de estos actores.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS: (Tiempo de duración 15 minutos).

DINAMICA DE PRESENTACION (LOGOTIPOS)

Cada participante debe contar con lápiz o marcadores y papel. Se realiza una introducción sobre qué son los logotipos, por ejemplo los logos de las grandes marcas. Se les pide que dibujen un símbolo, elemento, gráfico, etc. que los identifique o caracterice. Aclarar que aquí no importa la calidad del dibujo, sino lo que representa.

En plenaria cada uno de los participantes mostrará su logo y explicará brevemente por qué lo dibujó.

NOTA: A través de esta dinámica se podrá obtener un previo diagnóstico acerca de cada uno de los miembros del grupo.

- Posteriormente se realizará una lectura que permitirá abordar el tema, relacionando las vivencias de los participantes con el análisis de la lectura. Además se tratará de recuperar el punto de vista de los participantes escribiendo las ideas junto con el nombre de las personas, esta reconstrucción se hará en un pliego de papel que deberá ser pegado en lugar visible.

Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -María -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

Lectura: Grandes Amigos

Dice una leyenda árabe que dos amigos viajaban por el desierto. En un determinado punto del viaje discutieron, y uno le dio una bofetada al otro. El otro, ofendido pero sin nada que decir, escribió en la arena:
"HOY, MI MEJOR AMIGO ME PEGÓ UNA BOFETADA EN EL ROSTRO"

Siguieron su camino y llegaron a un oasis donde decidieron bañarse. El que había sido abofeteado y lastimado comenzó a ahogarse, y su amigo le salvó. Al recuperarse tomó un estilete y escribió en una piedra:
"HOY, MI MEJOR AMIGO ME SALVÓ LA VIDA"

Intrigado, el amigo preguntó: ¿Por qué después de que te lastimé escribiste en la arena y ahora escribes en una piedra? Sonriendo, el amigo respondió:
"Cuando un gran amigo nos ofende, deberemos escribir en la arena donde el viento del olvido y el perdón se encargarán de borrarlo y apagarlo; por otro lado, cuando nos pase algo grandioso, deberemos grabarlo en la piedra de la memoria del corazón donde ningún viento en todo el mundo podrá borrarlo".
"Se necesita sólo un minuto para que te fijas en alguien, una hora para que te guste, un día para quererlo, pero se necesita toda una vida para que lo puedas olvidar".

(Autor: Mamen)

- ¿Qué les gusto del cuento?
- ¿Cuales son las ideas principales que se plantean?
- ¿Cuándo lo han ofendido de que manera ha actuado?
- ¿En su condición de padres separados cree que la lectura se aplica algún hecho específico?
- ¿Cree que este tipo de actitudes, en algunas situaciones favorece las relaciones tanto con su anterior pareja como sus hijos?

2. CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

En este paso el expositor con apoyo en material teórico expondrá las causas y consecuencias que se suelen presentar cuando los padres se separan, de igual forma que en el punto anterior se confrontara con las opiniones dadas por los participantes, (efectos que tienen en los menores y en los padres). A continuación se tomaran algunos aspectos importantes del siguiente artículo de internet de María Eugenia Villegas Peña, Especialista en Familia; esto se hará por medio de una presentación en Power Point.

“Los padres como hombres y mujeres tienen dos funciones, la relación conyugal y la relación parental. La primera se caracteriza por la gratificación y apoyo mutuo que se dan como pareja; la segunda se caracteriza por la unidad en el acompañamiento de los hijos durante su desarrollo. Son dos funciones independientes y el éxito en la una no garantiza la efectividad de la otra; a pesar de esto, entre ellas se debe guardar un equilibrio que las diferencie, pero, a la vez las conserve.

Cuando ocurre el momento de la separación o el divorcio de los padres, éstos sólo se ocupan de ellos como pareja y se olvidan de que los hijos son responsabilidad de ambos y que aún continúan ahí ; y cuando los recuerdan es para tomarlos como parte de la batalla que libran.

Los hijos se afectan por el suceso crítico y no sólo se sienten emocionalmente mal sino que también tienen temor a ser abandonados y en algunas oportunidades se culpan de lo que está pasando entre los padres; consideran que no fueron suficientemente buenos y que ello ha producido el desencuentro entre ellos.

Es de anotar que el proceso de separación o divorcio es un evento especialmente crítico, pues hay preocupaciones y conflictos en la pareja, desarmonía entre los padres e incertidumbre en los hijos.

A continuación se analizará por separado lo que sucede a los padres, a los hijos de acuerdo con la etapa de desarrollo en que se encuentren y al grupo familiar como tal.

Relación de los padres

Los padres independientemente de sus desencuentros como pareja son padres. Como tal, su tarea es la de acompañar, guiar y orientar a sus hijos, para la cual son importantes las siguientes funciones:

- La relación afectiva, que posibilita a los hijos asumirse con seguridad e independencia; ellos tienen que percibir esta relación para poder sentirse confiados y avanzar en su desarrollo.
- El deber de ser padres, que comprende las diversas responsabilidades que como padres se tienen con los hijos.
- El poder parental, es decir, la relación interdependiente del padre ante el hijo en el uso de la autoridad, la dirección y la actitud de acato de parte de éste.

Estas tres funciones deben estar claras en el proceso de separación o divorcio y deben ser independientes de los sucesos que la pareja en el momento del conflicto está afrontando. Es importante que estas funciones posteriormente se conserven en forma clara.

Los hijos durante el proceso de separación y divorcio

Los hijos asumirán el proceso de separación o divorcio de sus padres de acuerdo con la etapa del proceso vital individual, el género y las características personales de cada uno. Además, son importantes los eventos que han sucedido antes y durante el proceso. En general, los hijos varones en ciertas edades pueden comportarse más agresivos e independientes, no sienten que les deben obediencia a las madres, sobre todo si son ellas las que se quedan a cargo de los hijos.

Los niños preescolares

Suelen reaccionar al proceso de separación o divorcio de sus padres con ira, tristeza, tendencia al aislamiento; pueden sufrir regresiones en su desarrollo, es decir, volver a conductas de edades anteriores, como orinarse en la cama, por ejemplo.

Es posible que las niñas adquieran una actitud adulta y se encarguen del cuidado de sus hermanos menores; el asumir estas conductas depende del niño o la niña y de las relaciones y factores que estén acompañando este proceso.

Los niños escolares

Generalmente se sienten tristes y extrañan mucho al padre que deja el hogar; puede ser que los niños sean difíciles de disciplinar y no acaten las normas y condiciones que pone el padre que se queda. Es muy posible que busquen apoyo fuera de la familia; de ahí la importancia de conservar buenas relaciones con las familias de ambos padres. El apoyo de los abuelos es significativo para ellos durante la crisis y posteriormente a ella.

Los adolescentes

Algunos aparentemente no se sienten tan comprometidos en el evento, pero son los que realmente pueden salir más afectados durante el proceso. A corto plazo pueden tener sentimientos de tristeza, soledad y depresión y, además, sentir que deben lealtad a los padres y pensar que deben tomar partido en la situación. Los sentimientos que se generan en ellos pueden hacerlos optar por conductas delictivas, de drogadicción, de vagancia o de bajo rendimiento escolar. Otros pueden estar más preocupados por su propia vida y creen que ya no necesitan la guía y orientación de sus padres.

Los anteriores son rasgos generales que pueden manifestar los niños y los adolescentes durante el proceso de separación o divorcio de sus padres, los cuales se pueden acrecentar por las características particulares y de los sucesos que anteceden al hecho.

Además, es fundamental la forma como los padres manejen el momento: si hay estrés y conflictos el impacto será más fuerte y si la situación se resuelve entre los adultos con madurez, el efecto sobre los hijos será menor.

Las conductas duran más o menos tiempo de acuerdo con la trascendencia de la situación y con la calidad de las relaciones y de las manifestaciones afectivas que los padres establezcan con sus hijos, que de ser buenas servirán como amortiguadores en el proceso de adaptación a la nueva vida. Recuérdese que es importante diferenciar la relación conyugal del ejercicio de ser padres, quienes ya separados deberían continuar como unidad ante los hijos propendiendo a que los ambientes, las normas y las conductas sean similares en los dos hogares.

Las relaciones familiares

El divorcio o separación de los padres es un proceso complejo que engloba cambios en las relaciones familiares. Las tensiones, el alto nivel de estrés familiar y el conflicto están presentes en las relaciones familiares desde el momento en el que aparecen las diferencias en la pareja. Estas condiciones de amargura y desdicha de los padres afectan el desarrollo y la estabilidad de los hijos y pueden ocurrir durante un largo período.

Entre otras cosas, los hijos le temen a la pérdida de los padres, piensan que si uno se ausenta, en cualquier momento el otro también lo hará. Antes de tomar la decisión el ambiente intrafamiliar puede estar muy tenso y para los hijos llegar a ser más productiva la separación o el divorcio que continuar en una relación familiar de tensión y de conflicto, luego de lo cual los hijos suelen desear continuar la relación con ambos padres.

Los hermanos mayores pueden adoptar el papel del progenitor ausente y es probable que asuman una actitud de sobreprotección con los hermanos y quieran ocupar el espacio que el padre deja en la cama de la madre.

La ausencia total del padre, quien es el que generalmente sale del hogar, puede ocasionar en los hijos la pérdida del modelo de orientación. Al suspenderse el apoyo directo que él ofrece a la madre en la crianza, se descuida o se pierde la función socializadora que él ejerce.

En una separación o divorcio la familia puede descender en su posición económica si la madre sola es quien se encarga de la manutención. Puede disminuirse también la disciplina porque la madre no logra asumir sola el poder parental.

La familia extensa, los abuelos, tíos y primos, tiene gran significado para los niños: sirve de apoyo para la superación del difícil momento como elemento protector de la situación de abandono que los acompaña. Estas relaciones son importantes, pero es necesario aclarar las condiciones y establecer una unidad en las normas que se tendrán. La disciplina clara y explícita es vital y es uno de los puntos difíciles de lograr dado el estado depresivo o de frustración en que puede estar la madre, pues en resolver su propio duelo. Es importante resaltar que los padres deberían continuar acompañando a sus hijos como tal y están en la obligación de establecer normas y rutinas similares con ellos, porque así les ofrecen la seguridad y la confianza que necesitan para continuar con su desarrollo y a la vez se disminuye el sentimiento de abandono que sienten.

Desventajas de la separación y el divorcio

Son numerosas las desventajas que se pueden desprender de la separación o el divorcio. Se mencionarán a continuación alguna:

- La ausencia total del padre, quien es el que generalmente deja el hogar, lo desliga del acompañamiento educativo y formador, así como de la afectividad; además, le disminuye el poder y el deber ante los hijos.
- Los hijos suelen conservar el deseo y la esperanza de reconstruir la relación, lo cual retarda la elaboración de su duelo.
- Los hijos tienden a conservar como modelo de conducta para su vida adulta las pautas observadas durante el proceso de separación de sus padres. Es probable que en sus relaciones como pareja reproduzcan las conductas que percibieron en ellos. Si el nivel de conflicto entre los padres es muy alto los hijos se levantarán inseguros y desconfiados en sus relaciones posteriores.

Recomendaciones

De lo expuesto, se pueden desprender algunas recomendaciones en relación con los hijos para las familias que se vean en el trance de separación o divorcio:

-
-Ayudar a los hijos para que se adapten a las nuevas condiciones que la organización familiar demanda.

- Hablar con los hijos sobre el abandono. Garantizarles que a pesar de ser necesarias las ausencias, el padre que se queda siempre regresará. Es significativo hacérselos notar.
- Desculpabilizar a los hijos de la separación o el divorcio, mostrándoles que ellos con sus conductas no son culpables, que lo que no funcionó fue la relación de los padres como pareja conyugal.
- Aclarar la situación y relación que los hijos tendrán con el padre que deja el hogar; si los visita, es necesario que estas visitas sean puntuales y regulares.
- Si se comparte la tenencia de los hijos, es importante establecer las reglas del juego y que ellas sean iguales con ambos padres.
- Conservar buenas relaciones con las familias de origen de ambos. Recuérdese que ésta es una relación de apoyo para los hijos en este momento.
- Ayudar a los hermanos para que ellos se conviertan en una relación fuerte que les facilite la adaptación a la nueva situación y les sirva de apoyo.
- Comprender la rivalidad entre los hermanos y hacerlos notar que ésta es el producto de la debilidad por la que pasa la familia y que no debe ser un elemento más de desunión.
- Continuar con la labor de padres con los hijos, pues ello les garantizará la seguridad y la confianza para continuar con el desarrollo adecuado y les disminuirá el sentimiento de abandono que la situación les genera.
- Establecer una disciplina clara y coherente en la crianza de los hijos, que les facilite asumir el respeto hacia los padres y aceptar la autoridad de éstos.
- Discutir con los abuelos y la familia extensa las características de las relaciones con los niños. Es importante que haya igualdad de criterios en normas, autoridad, exigencias y rituales cotidianos”.

3. DEBATAMOS (Tiempo de duración 15 minutos).

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

De acuerdo con lo trabajado durante el desarrollo del taller educativo, es importante que cada uno de los participantes respondan e un en un papel, los cambios que considera que son importantes hacer, para que mas adelante se pueda evaluar. Se leerán aquellos compromisos de los participantes.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Por ser el primer taller se pondrá a consideración de los participantes la metodología utilizada, para conocer al mismo tiempo las expectativas frente a esta.

INFORME DE LA 1^{RA} SESIÓN EDUCATIVA CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE SER PADRES SEPARADOS.

En esta primera sesión educativa se trabajó el tema de padres separados, analizando las causas y consecuencias que origina este tipo de situaciones tanto en los hijos como en la pareja que se separa, la asistencia fue buena pues acudieron al compromiso ocho personas, que fueron puntuales con la hora de llegada, aspecto que fue importante para desarrollar correctamente cada uno de los puntos que contenían la sesión. Inicialmente se desarrolló la dinámica "presentación por logotipos", que permitió a cada uno de los asistentes identificarse con un objeto u animal para destacar las características personales y de esta forma conocer el autoconcepto de los miembros del grupo; la Señora del caso 5, graficó un león y explicó que se identificaba con este animal por el carácter fuerte que tiene y porque le gusta analizar muy bien las personas y el sitio donde está, dice ella "Conocer el territorio" además de que es el símbolo de su signo zodiacal (Leo). Por ejemplo esta actividad sirvió para complementar el diagnóstico individual que se estaba realizando, puesto que este tipo de autoconceptos ayuda a especificar las características de los comportamientos de las personas. También la actividad reflejó la timidez de algunos miembros como el de la Señora del caso 7 y del Señor del caso 8. Para la realización de la dinámica se organizó la silla en semi círculo para facilitar la participación de cada uno de los miembros y se dio el tiempo previsto para la actividad, 10 minutos para la explicación de la actividad y la elaboración del dibujo y otros 10 minutos para la socialización de este, cumpliendo de esta manera con el tiempo previsto.

Una vez terminada la dinámica se explicó la siguiente actividad la cual consistía en una lectura llamada "Grande Amigos" del autor Mamen, primero la Estudiante Deisy Chávez, realizó la lectura y después pidió que se ubicaran en tres subgrupos, uno de estos conformado por dos personas y los otros dos por tres personas, para que analizaran, discutieran y respondieran cuatro preguntas que se encontraban en la parte final de la hoja donde estaba fotocopiada la lectura, esta se repartió con el fin que la leyeran nuevamente para facilitar la comprensión de esta. Pasado 15 minutos se pidió que nuevamente se ubicaran en semi círculo para que socializarán lo que habían escrito, se estableció que las personas que quisieran participar,

tendrían que alzar la mano y de esta forma poder conceder la palabra, el primero en compartir lo que había escrito fue el Señor del caso 4, quién leyó lo siguiente; “Esta es una reflexión que nos enseña a perdonar a la persona que nos ofende”, una vez terminada la intervención de él la Señora del caso 3 tomo la palabra diciendo “ sí, esto nos enseña a perdonar y a vivir con amor”, una vez acabado de decir esto, la Señora comenzó a compartir que ella por ejemplo tenía buenas relaciones con la anterior pareja, pero que con la abuela de su hijo no, pues ella quería quedarse con el nieto y hablaba mal de ella y que por esa razón no lleva al menor para que la visitará; después de esto el Señor del caso 2, participa diciendo con cierta timidez, que ella tenía la razón porque muchas veces él hablaba con respeto a su ex compañera pero que sin embargo ella lo dejaba esperando y no le llevaba a sus hijos, por lo tanto él consideraba que ese tipo de cosas cuando sucedían varias veces, no era para perdonarlas. En ese momento la estudiante intervino explicando que precisamente el mensaje de la lectura era olvidar aquellas cosas que nos ofendía, como había hecho uno de los árabes cuando el otro lo había bofeteado, que no dijo nada y escribió en la arena para que el viento lo borrara y que solo había escrito lo bueno con un estile en la piedra para recordarlo; además explico que cuando se ofendían tenían que pensar precisamente en el daño que se ocasionaban tanto a los hijos como a ellos mismos. De esta manera se dio paso a la discusión sobre los motivos por los cuales se habían separado, entre estos se menciono; la infidelidad, el desamor, la falta de compromiso, el mal genio entre otros; a la vez se hablo de las consecuencias que se originaban este tipo de situaciones en los menores, esta explicación se apoyo con la presentación de Power Point prepara, así fue como se dio lugar al paso de Consultemos y Debataemos que se encuentra dentro del orden de la sesión, de acuerdo con la metodología utilizada para estas.

En el paso de comprometámonos se pidió a cada uno de los participantes que en la misma hoja donde habían escrito las respuestas de la lectura, escribieran los compromisos que iban adquirir de acuerdo a lo discutido durante la sesión, puesto que el propósito del grupo era precisamente tratar temas para obtener cambios en las actitudes que perjudicarán la relación con sus hijos. Pasado 10 minutos nuevamente se pidió a los miembros del grupo que participaran diciendo cual era el compromiso adquirido, el Señor del caso 2, participo diciendo que iba a ser mas cuidadoso en sus acciones cuando estuviera frente a los menores y que en caso de aclarar alguna situación con la madre de sus hijos los haría cuando estos no estuvieran y el Señor del caso 4, se comprometió a seguir visitando a sus hijos y mantener

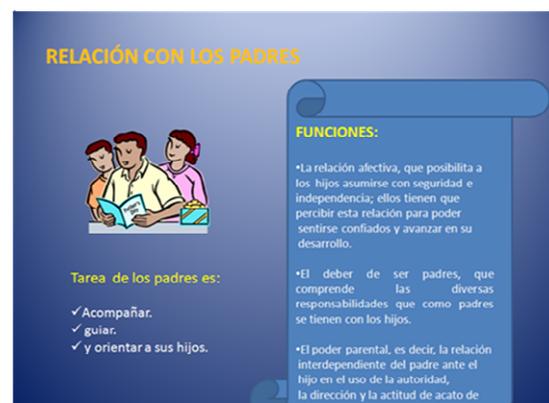
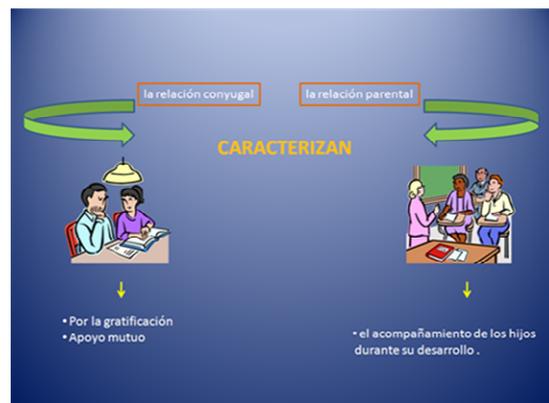
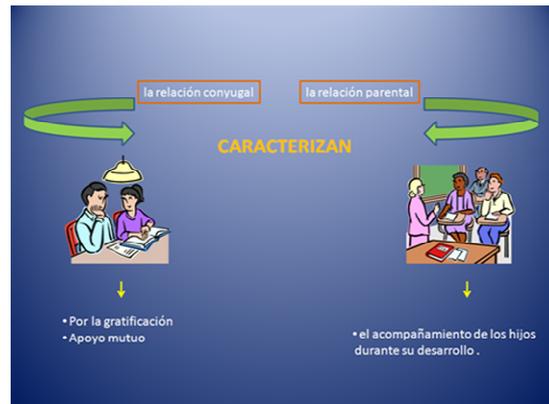
un buen comportamiento con sus hijos; estos dos ejemplos demuestran que el mensaje de la sesión fue claro ya que entendieron lo discutido.

Durante el desarrollo de la sesión se tuvo en cuenta anotar las intervenciones de los participantes, en un pliego de cartulina que contenía un cuadro que especificaba cuál eran las opiniones y al lado el nombre de las personas que las decía, tal y como lo indica la metodología Aprender a Enseñar, el único inconveniente de la utilización de esta herramienta es que la estudiante Deisy Chávez era la que escribía lo que las personas decían, ya que a los participantes no les gustaba escribir porque sentían vergüenza, pero para no intimidar a las personas se optó por desarrollarlo de esa manera.

Al finalizar la sesión la Señora del caso 3, mencionó el interés por que pudiera la hermana asistir ya que se encontraba mal, pues estaba separándose y dijo que le preocupaba sus tres sobrinos porque estaban abandonados ya que la madre se sentía emocionalmente muy mal y no les prestaba tiempo, ni atención, además de que los menores estaban apegados al padre, pues él compartía mucho tiempo con ellos. Entre todos los miembros se creyó importante que se brindara ese espacio a la cual respondieron que le diera que asistiera. También se aprovechó para explicarles la importancia que tenía que escribieran correctamente la dirección y el número telefónico en la planilla y de esta forma poder contactarlos fácilmente.

PRESENTACIÓN EN POWER POINT DE LA 1ª SESIÓN EDUCATIVA CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE SER PADRES SEPARADOS.

CASOS DE SEGUIMIENTO DE I.C.B.F DE PADRES SEPARADOS



FOTOS DE 1^{RA} SESIÓN D E PADRES SEPARADOS







PLANILLA DE ASISTENCIA

- PLANILLA DE ASISTENCIA
 PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: Causas y consecuencias de ser padres separados

Fecha: enero 2008

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|---------------|----------|------------------|
| Alex Rentes | 79.064.929 | Altodel tigre | | <i>[Firma]</i> |
| Wendy Ortega | | | | Wendy ortega |
| Henry Herrera | | | | Henry H. Herrera |
| Orlando Vivas H. | | | | Orlando Vivas H. |
| Luz Myrian Rodriguez | | | | Luz Myrian R. |
| Sandra Vega | | | | Sandra Vega |
| Fabio Ortiz | | | | Fabio Ortiz |
| Luz Mary Vega | | | | Luz Mary Vega |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexo J. SESIÓN EDUCATIVA N°2

TEMA: Herramientas para La Comunicación entre padres e hijos.

OBJETIVO: Facilitar algunas herramientas que permiten que la comunicación entre padres e hijos sea la mas adecuada con el fin de que estos puedan resolver sus inconvenientes.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

TIEMPO DE DURACION: 20 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de Duración 15 minutos).

DINAMICA "LO QUE QUIERO QUE TU HAGAS"

Ordene a los participantes en circulo y entregue a cada uno un trozo de papel y un esfero, luego pídale que escriban una frase en el papel expresando lo que desean que algún miembro del grupo haga, luego de escritas la frases recójalas y empiece a leer algunas de ellas en voz alta, de esta forma Ej.: si el participante Carlos quiere que rosita cante, entonces Carlos tendrá que hacer lo que Quiso que rosita hiciera y así sucesivamente. Esta dinámica permitirá una mayor interacción entre los miembros del grupo.

- Una vez terminada la dinámica se realizara la lectura de un párrafo, que permitirá abordar el tema relacionando las vivencias de los participantes con el análisis de esta. Además se tratara de recuperar el punto de vista de los participantes escribiendo las ideas junto con el nombre de las personas, esta reconstrucción se hará e un pliego de papel que deberá ser pegado en lugar visible.

Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -Maria -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

Lectura

Comunicación entre padres e hijos

La mayoría de problemas del día a día de la convivencia familiar se resolverían, si nos esforzáramos por tener una buena comunicación con nuestros hijos. Hay muchas formas de hacerlo. Se puede hacer con un gesto, se puede hacer con una mirada de complicidad, se puede hacer con la palabra, escuchando música, leyendo, haciendo deporte...También nos podemos comunicar silenciosamente. Sólo contemplando unos padres junto a la cama de un hijo enfermo, mimándolo o dándole la mano vemos el máximo de comunicación. El silencio se hace necesario por el reposo de su hijo, pero la comunicación no debe faltar.

Victoria Cardona Romeu. Profesora y educadora familiar

- ¿Qué les gusto del párrafo?
- ¿Cuales son las ideas principales que se plantean?
- ¿Para comunicarnos con nuestros hijos, se puede hacer a través de gestos, miradas, palabras?
- ¿Cuales medios conoce y utiliza para comunicarse con sus hijos?

2.CONSULTEMOS (Tiempo de Duración 25 minutos):.

A continuación el expositor expondrá el siguiente artículo, la cual contiene una serie de elementos útiles en la comunicación entre padres e hijos.

“Ya se ve que para comunicarse no se necesitan palabras, sino que se necesita afecto y que haya un clima de confianza y, ¿como conseguimos este clima? Podemos reflexionarlo, puesto que se hace muy difícil recibir la confianza de nuestros hijos si no hacemos un esfuerzo para ser acogedores y estar tranquilos y de buen humor a la hora de comunicarnos. Es imprescindible comprender a nuestros hijos; saber intuir qué les preocupa, qué nos quieren decir o qué necesitan. La base de la comunicación, es amar, interesarse por sus cosas y ayudar a que ellos solos vayan resolviendo sus dificultades. Cuando hay confianza se actúa con calma, no se improvisa y se da paz.

Hay muchas virtudes que pueden ser útiles para ayudar a la comunicación, con el clima de confianza adecuado, que favorece el diálogo, base de la comunicación, pero yo destacaría dos: la sinceridad y la discreción.

1. La palabra sinceridad deriva del latino "sine cera" (sin cera) refiriéndose a los ungüentos que utilizaban las mujeres romanas para disimular sus arrugas. Pues bien, para vivir la sinceridad tenemos que recordar a San Pablo que nos dice "sea el vuestro sí, sí y el vuestro no, no." Sinceridad es decir siempre con claridad lo que se hace, lo que se piensa, lo que se vive. Nuestros hijos tienen que ver que nosotros somos sinceros siempre. Por esto debemos reflexionar y preguntarnos: ¿Cuántas veces hemos dejado incompleta una promesa o un regaño que habíamos anunciado a nuestros hijos? ¿Cuántas veces nos han telefoneado y, por comodidad, hemos hecho decir que no estábamos en casa? ¿Cuántas veces hemos asustado a los pequeños diciendo " que viene el hombre del saco" y lógicamente aún lo esperan? O otras medias verdades, que no dejan de ser mentiras que malogran la confianza.

Nuestra sinceridad tiene que ser ejemplar, la verdad tiene que ser objetiva, clara. Por ejemplo, si nos equivoquemos, pedimos perdón y lo reconocemos; esto es más educativo para el hijo que muchos sermones y consejos repetitivos. A veces los hijos no son lo suficiente sinceros con nosotros por no quedar mal o porque tienen miedo de que tengamos una reacción desmesuradamente enfadada con lo que nos dicen.

Sobre todo en la adolescencia tenemos que ser pacientes y estar preparados para que nos expliquen lo más impensable sin perder los nervios. Lo que es más importante siempre es que los hijos nos digan la verdad, aunque del susto recibido nos quedáramos sin aliento. Con todos los datos reales del problema, no nos equivocaremos a la hora de buscar soluciones juntas y reforzaremos la confianza mutua.

2. La discreción: hoy, más que nunca, se hace evidente que los padres debemos profundizar en esta virtud, que no es frecuente en el ambiente actual. En el Diccionario General de la Lengua Catalana de Pompeu Fabra, encontramos esta definición de discreción: "reserva en las acciones y en las palabras, reserva del que no hace sino aquello que conviene hacer, de quien no dice sino aquello que conviene decir, que sabe callar aquello que le ha estado confiado".

Muchos hijos se quejan de que los padres, o bien para vanagloriarse, o bien para quejarse explican las confidencias que ellos les han hecho. Ya se ve que este sería un defecto que influiría en la confianza que nos habrían dado los hijos; nada más y nada menos sería "ventilar" sus emociones; tampoco los hijos entienden las ironías ni bromas sobre sus "cosas", por lo tanto no conviene decir lo que nos confían y tenemos que considerar que para ellos

aquello es muy importante, aunque a los mayores nos pareciera de poco valor.

Con la virtud de la discreción nace el discernimiento, para saber cuando es prudente preguntar, o cuando hace falta esperar para hacerlo, puesto que hace falta respetar la intimidad del hijo y tener paciencia para recibir la confianza. También distinguir el momento en que es conveniente dar el consejo oportuno. Pienso que cuando un niño pequeño tiene una pataleta, ¿verdad que es muy difícil corregirlo si nos ponemos a gritar como él y perdemos los nervios? Con los hijos mayores tenemos que hacer lo mismo, es sencillamente pasar por alto el momento de ofuscación y buscar el tiempo para dialogar con calma y serenidad. Una persona discreta no impone, no coacciona sino que observa y ayuda a mejorar reconociendo que ella también tiene defectos; por lo tanto, no se sobresalta por nada, y, con esta comprensión anima a su hijo a la sinceridad.

Para concluir, podríamos decir que el objetivo de procurar fijarnos en la sinceridad y la discreción, es ayudar a que haya el clima de confianza adecuada que haga de los padres buenos amigos de los hijos, a quienes los hijos pueden explicar sus ideales, sus problemas, sus alegrías. Empecemos a interesarnos por lo que les preocupa de bien pequeños y así fundamentaremos la franqueza del mañana”.

3. DEBATAMOS (Tiempo de Duración 15 minutos).

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de Duración 10 minutos).

Teniendo en cuenta el análisis hecho sobre las formas de comunicarse entre los padres e hijos, es necesario dar un espacio de 10 minutos para que cada uno de los participantes establezca el compromiso que va adquirir en su hogar.

5. EVALUEMOS (Tiempo de Duración 15 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las condiciones en su hogar con respecto a la forma de manejar la situación de padres separados.

INFORME DE LA 2^{DA} SESIÓN EDUCATIVA HERRAMIENTAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LOS HIJOS.

Esta sesión educativa igualmente que la anterior tuvo una buena asistencia a pesar de las condiciones climáticas que hizo que se empezará 30 minutos mas tarde de lo acordado, es decir a las 4:30 p.m., este inconveniente no genero problemas ya que la directora del Jardín entendió el per alcance y suministro el lugar hasta las 6:00 p.m., en esta oportunidad se trabajo de la temática de la herramientas necesarias en la comunicación entre los padres e hijos, teniendo en cuenta que los miembros del grupo tienen hijos que oscilan entre de 1 año a 13 años de edad; etapa que para los menores es importante puesto que su entorno social le ayuda a definir su comportamiento en un futuro, se da las herramientas fundamentales para que muestren seguridad y firmeza en sus acciones; tal y como se discutía en la anterior sesión. Se inicio con una dinámica rompe hielo llamada "lo que quiero que hagas", donde se pidió a las personas que se ubicarán en semi círculo, se dio las indicaciones de la actividad y se suministro los materiales necesarios para que escribieran lo que querían que alguno de los asistentes hiciera, se dio 5 minutos y seguidamente se solicitó que se pararan y leyeran, después de esto se explico que tendrían que hacer lo que había deseado que hiciera sus compañeros, esto les causo gracia porque no se lo esperaban, las cosas que escribieron eran imitaciones de animales como un gorila y un perro, contar chistes y bailar. Finalizada la dinámica se indico a los miembros del grupo que igual que la anterior sesión, se ubicaran en subgrupo uno de dos personas y los otros dos de tres, se repartió la fotocopia y papeles para que escribieran las respuestas de la lectura que llamada "Comunicación entre padres e hijos", sin embargo pidieron que la leyera la estudiante Deisy para una mayor comprensión. Pasado los 15 minutos se organizaron nuevamente en semi círculo para compartir lo escrito, donde se solicito que compartieran sus opiniones y plasmarlas seguidamente en el cuadro que contenía la cartulina pegada en la pared, la primera en participar fue la Señora del caso 7, que es tímida y a la cual se pidió el punto de vista y de esta forma motivarla a expresar sus ideas, ella dijo que había entendido que la comunicación se daba de distintas formas como mirar a los demás, en ese momento tomo la palabra el Señor del caso 4, quien de manera graciosa dijo que eso por ejemplo sucedía cuando los hombres querían conquistar a las mujeres, "le echa la miradita"; dice él literalmente, igualmente el Señor del caso 3, expresa que con su hijo ella trata de compartir el mayor tiempo posible y ser cariñosa, teniendo en cuenta que

todavía es muy pequeño y que en ocasiones tiene que dejarlo con su hermano porque tiene que salir a trabajar. Después de las intervenciones de las personas, se continuó con el siguiente paso que corresponde a la metodología que es “Consultemos”, donde la estudiante Deisy Chávez explico con el apoyo de diapositivas en Power Point, la importancia que tiene el saber comprender a los hijos y de que manera se puede hacer, entre otros puntos tratados durante la exposición, al ir platicando de este tema, también se observó la atención que prestaba los asistentes y el interés, por ejemplo la señora del caso 5, quien dijo que era importante para los menores, un padre que demuestra el amor también con los hechos, puesto que en el caso de ella no le servía que el ex compañero le digiera que quería a su hijo solamente, sino cuando compartiera tiempo con él se preocupara por aconsejarlo y guiarlo correctamente.

Para el desarrollo del punto de “Debatamos”, no se ha especificado en un momento preciso, teniendo en cuenta que los miembros del grupo a medida de que se dan las discusiones a cerca del tema, opinan y analizan cada uno de las ideas que se dan; esto se ha visto pertinente para aclarar dudas o retroalimentar el tema con las experiencias vividas, ya que los participantes por lo general tienden a comparar lo que se esta hablando con algún hecho vivido. Posteriormente se retoma los compromisos adquiridos en la sesión anterior y de esta forma conocer si se han empezado a tener cambios en el comportamiento, respecto a esto la Señora del caso 3, dice que aun sigue sus dificultades con su suegra pero que ella no le pone cuidado, que trata de prestarle atención y que como no estuvo la semana pasada en el municipio, pues no se ha presentado dificultades graves, sin embargo dice “Dejemos que el tiempo pase para ver que provee Dios”, los demás miembros del grupo dicen su situación sigue igual; ante esto la estudiante les habla a cerca de lo importante que se den cambios en la forma de actuar de estos en caso de que generen efectos negativos, igualmente que este tipo de procesos requieren de un tiempo, pero que deben recordar precisamente el objetivo del grupo, que consiste poder aprender algunas herramientas que son importantes para que los menores no sufran y puedan entablar una buena relación con ellos. Entre los compromisos adquiridos frente al tema tratado en esta sesión se encuentra los siguientes:

- Tratar de ser sinceros con sus hijos para que ellos puedan confiarle sus problemas o incertidumbres (caso 7 y caso 5 opinan lo mismo).

- Procurar ser discretos con las cosas que nos confían los menores (Caso 4,7 y 8 escribieron lo misma idea).
- Intentar entender las actitudes de los hijos para poder orientarlos correctamente (Caso 2 y 3 tenían la misma opinión).

Estos son algunos compromisos adquiridos por parte de los miembros del grupo, en esta oportunidad se leyó lo que cada uno había escrito y se estableció que además de los compromisos adquiridos personalmente también era importante tener en cuenta lo que había dicho los demás padres para ponerlos en practica. La forma como se desarrollo el anterior forma, permitió que los asistentes pudieran evaluar la importancia del tema trabajado y como se había tratado; hasta el momento les ha gustado la metodología utilizada, por ejemplo el señor del caso 8, dijo que le agradaba asistir a este tipo de espacios ya que las instituciones por lo general se preocupaban era por quitar a los hijos o juzgar las conductas, pero no por enseñar la manera que debía ser con los menores.

Por otro lado, en el desarrollo de esta sesión fue notoria la poca participación del señor del caso 2 y la señora del caso 7, las intervenciones que han hechos, han sido por solicitud de la estudiante para motivarlos; a pesar de esto se ha observado que les genera mas confianza y facilidad para hablar dentro de los subgrupos y discutir o preguntar acerca de las actividad que se este realizando.

PRESENTACIÓN DE LA 2ª SESIÓN EDUCATIVA “LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS”

LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS



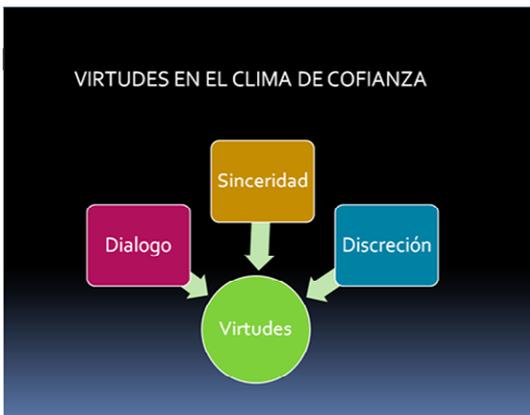
Para comunicarnos no solo es necesario las palabras

- ✓ Afecto
- ✓ Un clima de confianza

ES IMPRESCINDIBLE COMPRENDER A NUESTROS HIJOS:

- ✓ Saber intuir qué les preocupa.
- ✓ Qué nos quieren decir.
- ✓ Qué necesitan.

- ✓ Es amar.
- ✓ Interesarse por sus cosas.
- ✓ Ayudar a que ellos vayan resolviendo sus dificultades.



es decir siempre con claridad lo que se hace.
Lo que se piensa.
Lo que se vive.



SINCERIDAD → **PADRES**

¿Cuántas veces hemos dejado incompleta una promesa
O un regalo que habíamos anunciado a nuestros hijos?

¿Cuántas veces nos han telefoneado, por comodidad,
hemos hecho decir que no estábamos en casa?

LA VERDAD TIENE QUE SER OBJETIVA Si nos equivocamos, pedimos perdón y lo reconocemos; esto es más educativo para el hijo que muchos sermones y consejos repetitivos.

DISCRECIÓN

Reserva

- ✓ En las acciones y en las palabras.
- ✓ De quien no dice sino aquello que conviene decir.
- ✓ Que sabe callar aquello que le ha estado confiado.

Ejemplo:
Se ventila las emociones (Bromas e ironías)

Discernimiento

- ✓ saber cuando es prudente preguntar.
- ✓ cuanto hace falta esperar para hacerlo
- ✓ distinguir el momento en que es conveniente dar el consejo oportuno.

Los padres deben ser buenos amigos de los hijos, a quienes los hijos pueden explicar sus ideales, sus problemas, sus alegrías



PLANILLA DE ASISTENCIA

- PLANILLA DE ASISTENCIA
- PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: La Comunicación entre padres e hijos

Fecha: 30 de Enero 2008

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|-------------------|--------------|--------------------|
| Fabio Ortiz | | | | <i>Fabio Ortiz</i> |
| Haroldo D. Hernández | 79064539 | V.N. # 15-36 | 374.4093.424 | |
| Miriam Correa Suárez | 1072421973 | Calle 5Nº 27-05 | 3723087194 | Miriam Correa |
| Sandra Vega | 57.616.016 | Calle 4 No. 15-36 | 3124918725 | Sandra Vega |
| Wendy Ortega | | | | Wendy Ortega |
| Orlando Vega | | | | Orlando Vega |
| Sandra Vega | | | | Sandra Vega |
| Alex Puentes | | | | Alex Puentes |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexo K. SESIÓN EDUCATIVA N°3 LA AUTOESTIMA

TEMA: La Autoestima

OBJETIVO: Destacar la importancia que tiene la autoestima en cada ser humano con el fin de que los padres separados se sientan seguros de enfrentar cualquier tipo de circunstancias.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

TIEMPO DE DURACION: 20 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de duración 35 minutos).

DINAMICA "PEDRO LLAMA A PABLO"

Se pide a los miembros del grupo que formen un círculo. El uno de ellos empieza su nombre y llamando a otro participante, ejemplo: "Pedro llama a María",

María responde "María llama a Juan", Juan dice "Juan llama a Pablo", etc.

El que no responda rápido a su nombre paga penitencia que puede ser: contar un chiste, hacer alguna mueca o compartir alguna vivencia con respecto a los temas ya trabajados. El objetivo de esta dinámica es lograr que los miembros de una reunión graben los nombres de sus compañeros y logren, memorizar rostros y actitudes divertidas de los participantes.

- Seguidamente de la anterior actividad este paso se realizara la lectura del Dr. Lair Ribeiro - de su libro "Aumente su Autoestima", para que cada uno de los participantes reflexionen y aprendan la importancia que tiene este tema tanto en su vida como en la de los menores, a la vez se recuperara los puntos de vista a través del pliego de papel, que se pegará en un lugar visible.

Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -María -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

Lectura

SUEÑOS IMPROBABLES

.... Sueños improbables se agitaban en la mente del pequeño Edson cuando se echaba en su cama, hecha con cajas de embalaje, en la barraca en que vivía con su familia. Durante un rato antes de dormir, se abstraía de los ruidos del barrio de barracas, del calor y de los mosquitos para cultivar sus ideales: conocer todo el mundo, convertirse en un famoso científico y... viajar por las estrellas. Esta última idea, que al principio le parecía más una fantasía infantil que una perspectiva de futuro, comenzó a hacerse mas fuerte cuando en una noche de luna llena, el brillo de una estrella se filtró por un agujero del techo de su vivienda y se quedó palpitando en sus ojos.

A partir de ese día, adoptó aquella estrella como su hada madrina y comenzó a contarle mentalmente lo que pasaba en su corazón y todo lo que anhelaba en la vida; e incluso al ser niño se atrevía a desafiarle a su hada madrina: Si eres realmente mi hada madrina, continúa brillando, y si no, apágate para siempre- le decía.

Como no podía ser de otra manera, la estrella seguía brillando. Y él proseguía, con más confianza sus conversaciones con ella.

Cuando amanecía, el barrio de barracas se despertaba para enfrentarse a un duro día más; las mujeres pasaban con latas de agua en equilibrio sobre la cabeza, los obreros se apresuraban para no llegar tarde a su trabajo, muchos niños comenzaban a jugar y a ensuciarse de barro sus pantalones, sin embargo Edson salía con sus libros para estudiar. Durante años, lloviese o hiciese sol, él pasaba con la cartera en la mano, sus objetivos en la mente y, en su corazón, la seguridad que conseguiría alcanzarlos.

Muchos decían que era un loco, que nadie del barrio de Barracas podría conseguir jamás lo que el quería... Pero la estrella brillaba para él a través de los agujeros de su techo. Ese niño pobre tenía una firme esperanza, y la lejana estrella, cada vez que aparecía en su barraca, le reafirmaba que podía contar con su protección de ada madrina; eso le permitió marcarse metas cada vez más osadas que se fueron concretando poco a poco.

Hoy aquel niño tiene 23 años. Dentro de una semana embarcará para iniciar un período de prácticas de astronomía, a nivel de doctorado, en los principales observatorios del mundo; va a reunirse con un reducido grupo de licenciados seleccionado entre candidatos de decenas de países con la misión de participar en un equipo super especializado de la NASA.

Esta es la historia de un chico del barrio de barracas de Vigário Geral en Rio de Janeiro.

Dr. Lair Ribeiro - de su libro "Aumente su Autoestima"

- ¿Qué les gusto del texto?
- ¿Cuales son las ideas principales que se plantean?
- ¿Cree que es importante la autoestima para poder cumplir los sueños que tienen?
- ¿Cuales medios conoce y utiliza para comunicarse con sus hijos?.

2. CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

A continuación el expositor expondrá algunos aspectos importantes a cerca de la autoestima.

¿A QUÉ LLAMAMOS AUTOESTIMA?

- ✓ El Autoestima es quererse a uno mismo y querer a los demás.
- ✓ Significa saber que eres valioso (a), digno (a), que vales la pena y que eres capaz, y afirmarlo.
- ✓ Implica respetarte a ti mismo y enseñar a los demás a hacerlo.

¿EN DÓNDE ESTA EL ORIGEN DE LA BAJA AUTOESTIMA?

- ✓ En lo que nos rodea, a medida que nos desarrollamos desde que somos niños.
- ✓ La sociedad nos enseña a poner "etiquetas" de lo que esta bien y de lo que no está, en muchos casos, sin tener en cuenta los verdaderos valores que como seres humanos debemos practicar.

HE AQUÍ UNA LISTA DE LO "QUE NO ESTA BIEN" (LO QUE NOS ENSEÑARON A DESPRECIAR O A MIRAR POR ENCIMA DEL HOMBRO):

| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Extranjeros.• Hombres de color.• Los que hablan de otra forma.• Miembros de otras iglesias.• Los pobres.• Altos o los bajos. | <ul style="list-style-type: none">• Mujeres y niñas que no son hermosas.• Gente que no viste a la moda.• Alcohólicos.• Gente sin hogar.• Gente que come con el tenedor | <ul style="list-style-type: none">• Homosexuales.• Infectados con VIH.• Gente obesa.• Gente tímida.• Ancianos.• Gente que no tiene coche.• Gente que vive |
|---|--|---|

| | | |
|--|----------------------------------|--------------------------|
| | equivocado. • Discapacitados. | de la asistencia social. |
|--|----------------------------------|--------------------------|

Esta lista puede ser aún mas grande, en ella pueden estar, pero lo que mas importa es pensar que todos tenemos algo en lo que podemos destacar, y que si hay algo que cambiar, nunca es tarde para empezar.

¿CÓMO RECUPERAR LAS TÉCNICAS PARA MEJORAR EL AUTOESTIMA?

BUSCA DENTRO DE TI:

ESCÚCHATE A TI MISMO MAS QUE A LOS DEMÁS: Analiza con cuidado las opiniones de los demás sobre ti, tú y solo tú eres quien debe tomar la última decisión acerca de ti.

CONVIERTE LO NEGATIVO EN POSITIVO: Nunca pierdas las ganas de pensar en positivo, invierte todo lo que parezca mal o que no tiene solución, ejemplo:

| MENSAJES NEGATIVOS | CONVERTIDOS EN AFIRMACIONES |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| "No hables" | "Tengo cosas importantes que decir" |
| "¡No puedo hacer nada!" | "Tengo éxito cuando me lo propongo" |
| "No esperes demasiado" | "Haré realidad mis sueños" |
| "No soy suficientemente bueno" | "¡Soy bueno!" |

DATE UNA OPORTUNIDAD Y RECONOCE TUS CUALIDADES: Puedes pensar en 5 ejemplos que te hace especial. Por ejemplo: Soy sincero, mis jefes siempre confían en mí, amigable, me encanta bailar, experto en la cocina. Siempre tenemos cualidades en que podemos destacar, algunas hasta el momento ni siquiera las hemos descubierto.

ACÉPTATE TAL COMO ERES, SIN APROBAR DENTRO DE TI LOS COMPORTAMIENTOS BAJOS: La aceptación es la base de la seguridad, la confianza, el amor y el autoestima. Aceptarse a sí mismo implica conocerse, que importa si el lunar que tienes en la cara no "le guste" a los demás, analiza el resto de las partes de tu cuerpo y verás que ellas están funcionando bien. Me debo comportar a mi manera siempre que ello no moleste a los demás.

ACEPTA TUS SENTIMIENTOS: Cuando alguien te hace una broma, sonríe. Trata de disfrutar prácticamente de todo. Y si a veces hay cosas que te

puedan poner triste, piensa que eso es pura casualidad, y que eso tendrá que pasar porque la vida se a inventado para vivirla lo mejor que podamos.

CUIDA DE TI MISMO (A): Aprende a ser independiente, y a no depender de los demás. Las parejas sobreviven mas tiempo cuando ambos tratan de ser lo mas independientes el uno del otro.

ATIENDE TUS NECESIDADES: Alimento, agua, vestido; seguridad y cobijo; querer y pertenecer; autoestima, y la autorrealización. De vez en cuando no estaría mal que te dieras el gusto de ir a lugares que son una postergación para ti, aunque resulten caros, pero atiende tus necesidades, por ejemplo: si una de ellas es comerte un plato exótico que solo lo encuentras en algún restaurante caro, hazlo aunque sea una vez en meses, pero date ese gusto. No debemos ser postergadores del presente si para ello no hay una razón importante.

EL AMOR DENTRO DE TI: Tienes unos segundos para pensar en tu primer amor..., te recuerdas aquello?, pero me temo que los recuerdos que tengas no hayan sido de tu primer amor, es que el primer amor es uno mismo, si quieres que la gente te quiera, te respete, te de amor,... primero ámate a ti mismo e irradia felicidad. Cuando estés frente a un espejo simplemente sonríe. La felicidad nace de uno mismo, y puede nacer hasta de las pequeñas cosas que a ti te suceden, es cuestión de aprender a sentirla.

DESCUBRE Y RECLAMA LAS PARTES QUE TE FALTAN: Cada persona tiene distintos aspectos del Yo. Algunos son visibles, otros no lo son. Si tengo miedo para hablar en público es una debilidad, si dejo el miedo se convierte en una fortaleza. Quizá tienes habilidades para la pintura y hasta ahora no lo sabes. El hombre nunca termina de aprender.

ALIVIAR LA TENSIÓN: El estrés es una epidemia en estos momentos, ¿como aliviarlo?, pasa algún momento a solas durante el día, tomate unas mini-vacaciones durante el día, e imagina que estas en una playa maravillosa. Duerme lo suficiente. Practica algún deporte.

ABANDONA LA IRA: La ira es un momento de locura. En relación a la ira, más que saber enfrentarla, es aprender a no sentirla. Antes de llegar a

ponerte de cólera, piensa si merece la pena; cuenta hasta diez y respira profundamente.

ELIGE TUS MOMENTOS: Cada ser humano tiene derecho a elegir el momento de estar en soledad y el momento de estar con los amigos, con el novio (a), con el esposo (a), o con los familiares; se tú quien debe decidir, sin que ello lleve a algún enfrentamiento.

BUSCA FUERA DE TI:

- La confianza
- Diviértete.
- Aprende a escuchar de verdad
- Deja de hacer comparaciones
- Perdona y olvida
- Estableciendo las fronteras
- Responsabilidad-la tuya, la mía y la nuestra

3. DEBATAMOS

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A finalizar el paso anterior (Debatamos); se tiene en cuenta las conclusiones generales de cada uno de los participantes y de esta forma pasar a los compromisos que estos mismo harán para sus vidas.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las en su hogar los aspectos que impedían la tranquilidad de cada uno de los miembros.

INFORME SE LA 3^{RA} SESIÓN EDUCATIVA LA AUTOESTIMA

Analizando las conductas de los padres separados que asisten a las sesiones educativas, se ha visto reflejado la inseguridad que presentan algunos para participar ya que les da miedo de equivocarse con las ideas que plantean además con las experiencias de vida que han compartido, se ha demostrado aun mas como por ejemplo la señora del caso 7, ya que en lo que ha compartido en los subgrupos es que ella siempre ha estado sola y le ha tocado enfrentar los inconvenientes con sus hijos de la misma manera, pues aun cuando vivía con su pareja, ella evitaba contarle cualquier problema por el mal genio y la forma tan violenta con la que él respondía; el tema de la autoestima es uno de los contenidos propuestos por la estudiante Deisy Chávez en la primera reunión realizada para la decisión y aprobación de los miembros del grupo.

Para la iniciación de la sesión se espero 15 minutos ya que faltaban dos personas por llegar la cuales fueron el Señor del caso 2 y la Señora del caso 3, el primero de estos mencionado llevo a dard el tiempo de espera, se inicio con la dinámica llama "Pedro llama Pablo", que es una actividad que permite que los miembros se pongan en disposición de trabajo además de que recuerden los nombres y actitudes de los miembros del grupo, en el desarrollo se divirtieron los participantes, puesto que algunos miembros se demoraban en contestar como el Señor del caso 2 y la Señora del caso 7, esta actividad duro tan solo 10 minutos, se puede destacar que los miembros del grupo al llegar se iban organizando solo, acomodando las sillas en semi circulo como es costumbre para esta actividad, esta es una actitud que demuestra como se van acoplado a la manera de trabajar y como van optando la metodología de las sesiones.

Una vez terminada la dinámica como es acostumbrado se leyó un texto relacionado con el tema para que se analizará, como este era un poco largo se desarrollo este punto de manera distinta a las anteriores sesiones; la estudiante iba leyendo por párrafos y seleccionaba algunos de los miembros para que anotar la idea principal en el pliego de papel, esto permitió mayor comprensión y trabajo en grupo pues cuando se le dificultaba a algún padre, los demás lo ayudaban. Una vez finalizada la lectura en subgrupos discutieron y escribieron las respuestas de las preguntas que estaban en la

fotocopia del texto llamado "Sueños Improbables". En la socialización se expusieron las siguientes ideas:

- Lo que les gusto del texto: Lo importante que es soñar y trabajar para alcanzarlos, esta es la idea que escriben cada uno de los miembros con su forma de decirlo.

- En las ideas principales que se destacan están: Que es importantes enseñar a sus hijos desde pequeños a que sueñen, lo importante es soñar y tratar de cumplir lo que quieren sin importar la edad dice el Señor caso 4, y retroalimenta hablando que siempre las personas limita sus ideales pesando en la edad y dejan de trabajar para cumplirlos.

- En la importancia de la autoestima para cumplir los sueños ellos consideran: Que muchas veces de pensar en la situación económica por la que atraviesan dejan de soñar y se desmotivan tanto que no les importa en ocasiones lo que puedan pasar con ellos, la Señora del caso 3, dice que ella se quiere y mucho, porque no tiene que pensar en ella sino en el futuro de su hijo, de esta forma piensa la mayoría de los participantes; la estudiante interviene diciendo que es importante la situación económica de cada persona pero igualmente la emocional, y que la estabilidad que ellos puedan tener de esa misma manera o más la tendrán los menores, porque hay que recordar que los hijos por lo general son el reflejo de la familia y que ellos sienten lo que pasan con sus padres.

Posteriormente se empieza a exponer lo que piensan personas que han investigado sobre el tema para debatir y concientizar a las personas; se explica el concepto de autoestima y el origen de la baja autoestima, donde participa el Señor del caso 8, diciendo que en el billar donde el trabaja entra personas de toda clase refiriéndose a la condición económica y dice que hay personas que a pesar de tenerlo todo están mal porque son alcohólica, además de que hay caso de adolescentes con problemas de drogadicción y hace la comparación con personas que tienen que trabajar fuertemente, las cuales son las que aprecian verdaderamente lo poco que pueden tener, los demás miembros apoyan lo que mencionan diciendo que es cierto. Cuando se toma el punto a cerca de las frases que cotidianamente se suelen decir, se pregunta si las personas que están presentes ha caído en te tipo de error con los mensajes negativos a lo que responden que sí incluso aportan uno nuevo diciendo que el más común es el de maldecir. Cuando se menciona el aspecto de la ira la Señora del caso 5, lo relaciona con el tema tratado en la sesión anterior cuando se hablaba de olvidar las ofensas de los demás y

tener en cuenta las buenas acciones, ya que se estaba mencionando que es bueno saber enfrentarla y tratar de no sentirla. En este paso de "Consultemos" a medida de que se fue desarrollando se dio la participación de las personas, en esta oportunidad el Señor del caso 8, intervino quien por lo general mantiene una actitud pasiva ante lo que se discute.

Por otro lado se trato los compromisos que había hecho la semana anterior donde el Señor del caso 2, dijo que para él era difícil hacerlo porque hasta el momento no había podido ver a sus hijos,

Por ende se dio paso a los compromisos que iban entablar de acuerdo con lo tratado y debatido durante la sesión, se dio 10 minutos para que escribieran y por último se socializo algunas responsabilidades que iban adquirir entre estas:

- Resaltar lo importante y valioso que son los trabajos que desarrollan.
- Respaldo a sus hijos en los sueños que tengan.
- Quererse tal y como son.
- Tratar de no decir mensajes negativos como los mencionados en la sesión.
- Reconocer las cualidades y habilidades para ser mejores cada día.

Estos compromisos fueron escritos por ellos con su manera sencilla de expresarlos, pero teniendo en cuenta la dificultad que presenta para escribir lo que piensan se estructuro las ideas a medida de que las exponían para mayor claridad de las tareas a realizar para cada uno de los miembros del grupo. Por medio de otros anexos que se encuentran posteriormente a este informe se podrá observar lo dicho anteriormente.

En la evolución del desarrollo se recalco la importancia de la participación por parte de ellos de igual forma se recalco que la retroalimentación por parte de estos es una de las formas de aprender, puesto que por medio de las vivencias se puede rescatar algunos aspectos que aportan para la discusión y análisis de estos; así mismo se dio el espacio para que se discutiera se había alguna inconformidad o duda, aunque dijeron estar conformes y a gusto con las sesiones.

PLANILLA DE ASISTENCIA

- PLANILLA DE ASISTENCIA
- PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: La Autoestima

Fecha: 06 de Febrero 2008

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|---------------|----------|-------------------------|
| Alex Rentes | 99.064.929 | Altodel tigre | | <i>[Firma]</i> |
| Wendy Ortega | | | | <i>Wendy ortega</i> |
| Henry Herrera | | | | <i>Henry D. Herrera</i> |
| Orlando Vivas H. | | | | <i>Orlando Vivas H.</i> |
| Luz Myrian Rodriguez | | | | <i>Luz Myrian R.</i> |
| Sandra Vega | | | | <i>Sandra Vega</i> |
| Fabio Ortiz | | | | <i>Fabio Ortiz</i> |
| Luz Myrian Vega | | | | <i>Luz Myrian Vega</i> |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexo L. 2^{do} MODULO: LA FAMILIA Y SUS DERECHOS;

SESIÓN EDUCATIVA N° 4.

TEMA: Derecho de La Familia

OBJETIVO: Brindar elementos teóricos de los derechos y deberes de la familia de acuerdo con la ley 1098 de Noviembre 8 de 2006.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF". **TIEMPO DE DURACION:** 20 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de duración 35 minutos).

En este paso se realizara una dinámica, que permitirá abordar el tema de la Familia y sus derechos, teniendo en cuenta el conocimiento de estos para la reconstrucción teórica de algunas palabras claves como (Familia, Derechos y, Deberes). Además se escribirán las ideas junto con el nombre de las personas, esta reconstrucción se hará e un pliego de papel que deberá ser pegado en lugar visible.

Ejemplo:

| OPINIONES | | PARTICIPANTES |
|-----------|--|----------------------------|
| SI | | -María -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

2. CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

¿QUÉ ES LA FAMILIA?

Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar.

DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA/1991

ARTICULO 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

ARTICULO 12. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Artículo 16º.-

Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 17º.-

Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas.

Artículo 22º.-

La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 23º.-

Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

Artículo 24º.-

Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia.

Artículo 28º.-

Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.

La persona detenida preventivamente será puesta a disposición del juez competente dentro de las treinta y seis horas siguientes, para que éste adopte la decisión correspondiente en el término que establezca la ley. En ningún caso podrá haber detención, prisión ni arresto por deudas, ni penas y medidas de seguridad imprescriptibles.

DERECHOS DE LA NIÑEZ

CUÁL ES LA VISION DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y SU PROTECCIÓN INTEGRAL?

Con el fin de motivar la atención mundial en beneficio de la infancia, se declara en 1979 "El año Internacional del Niño", y se inicia la preparación del proyecto de Convención Internacional Sobre Los Derechos Del Niño, Convención aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989. (www.uniceflac.org)

En este sentido, el Estado colombiano asume el compromiso de garantizar la efectividad de los derechos de la niñez consagrados en los tratados internacionales, y lo ratifica en la Constitución Política y en otras normas jurídicas, así mismo, inicia una nueva conceptualización referente a la protección integral de la niñez, a través de entidades como el ICBF, quien adopta la doctrina de PROTECCIÓN INTEGRAL, fundamentada en considerar a la niñez como sujeto de derechos lo cual posibilita a los niños y a las niñas el ejercicio de las acciones necesarias para hacer exigibles de la familia, la sociedad y el Estado, sus derechos y garantías.

Asumir la niñez como sujeto de derechos, donde niños, niñas y jóvenes son personas en proceso de formación, personas activas en ejercicio de derechos, implica:

La formación de la niñez hacia la autonomía y la libertad.

La niñez como eje del desarrollo social, cultural y político del país.

La interpretación internacional de la Convención de los Derechos del Niño ha agrupado los derechos de la niñez en:

- Derecho a la supervivencia

Contempla el derecho a la vida y a la supervivencia, al más alto nivel de salud y nutrición, a un examen periódico si te encuentras en establecimientos de protección, a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado para tu desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

- Derecho al desarrollo

Contempla el derecho a no ser separado de tus padres, a mantener relación y contacto directo con ambos padres, cuando estos residan en diferentes países, al acceso a información y material que promueva su bienestar social, espiritual, moral, salud física y mental, a que ambos padres asuman la responsabilidad de tu crianza y desarrollo, a la educación primaria gratuita y a facilidades de acceso a la educación secundaria, a una educación que desarrolle todas tus potencialidades, a tener tu propia vida cultural, religión o idioma, para los niños que pertenezcan a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas y a descansar, jugar y tener acceso a la cultura.

- Derecho a la protección

Contempla el derecho a no ser discriminado, a que tus intereses sean lo primero en todas las medidas concernientes a ello, a que se hagan efectivos y ejerzan todos los derechos reconocidos en la convención.

Derecho a un nombre, una nacionalidad, al registro y a conocer a sus padres, a preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares, a permanecer en su país, a que se le respete su vida privada, a que en caso de adopción el interés superior del niño sea la consideración primordial.

- Derecho a obtener el estatuto de refugiado

A que el niño con características especiales en su desarrollo disfrute de una vida plena.

- Derecho a ser protegido

Contra abuso físico, mental o sexual, descuido o trato negligente, maltrato o toda forma de explotación, trabajos peligrosos, el uso ilícito de drogas, el secuestro, la trata o venta de niños y cuando ha sido víctima de conflictos armados.

Cuando es privado de su medio familiar.

- Derecho a no ser sometido a torturas, pena capital, prisión perpetua y a no ser privado de su libertad ilegalmente, a recuperación física y psicológica

Cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abusos, a recibir tratamiento y garantías especiales si ha infringido la ley y a la aplicación de disposiciones nacionales e internacionales más favorables a las de la Convención.

- Derecho a la participación

Derecho a expresar tu opinión en los asuntos que te afectan y a que se te tenga en cuenta, a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.

DERECHOS Y OBLIGACIONES SEGÚN EL CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (LEY 1098, NOVIEMBRE 8 DE 2006)

Cuando un hombre y una mujer quieren vivir juntos, tener hijos responsablemente y ayudarse el uno al otro, hay tres formas de hacerlo:

Unión Libre. Es la unión de un hombre y una mujer que viven juntos sin casarse.

Matrimonio Civil. Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante el Notario o Juez Municipal del sitio donde viva la mujer.

Matrimonio Católico. Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante la iglesia.

UNIÓN LIBRE: Cuando el hombre y la mujer viven sin casarse, a esta relación se le conoce como unión libre y la ley Colombiana no la protege.

¿Qué obligaciones?

1. Únicamente con los hijos que nacen de esta unión.
2. Deben conocerlos, inscribiéndolos en el registro civil.
3. Y mantenerlos aunque ya no vivan juntos.

Derechos y Obligaciones de los Compañeros Cuando Son Padres

Los padres deben reconocer a sus hijos inscribiéndolos en el Registro Civil, dándoles un nombre y sus apellidos.

Si uno de los padres no quiere registrar su el niño, el otro debe hacerlo. Ese registro es necesario para iniciar el proceso de reconocimiento. La madre puede solicitar, que el Defensor de Familia del ICBF o Juez de Familia citen el presunto padre para que haga el reconocimiento.

Si registra el nacimiento de su hijo antes de que se cumpla un mes de nacido lleve a la notaria el certificado médico o enfermera. Si el niño nació en la casa lleve tres testigos.

El registro civil se requiere para:

1. Iniciar el proceso de reconocimiento para establecer la paternidad o la maternidad.
2. Solicitar su custodia.
3. Reclamar alimentos.
4. Cobrar subsidio familiar.
5. Afiliar a los servicios médicos.
6. Matricularlo en la guardería.
7. Para todo trámite legal.

La Potestad Parental

Los papas tienen unos derechos sobre sus hijos que les permite cumplir mejor sus obligaciones y deberes como padres. Estos derechos son compartidos entre el padre y la madre, cuando uno de los padres muere, el otro queda con todos los derechos.

¿En que consisten estos derechos y obligaciones de los padres?

1. En criar, educar y mantener a sus hijos.
2. En corregirlos moderadamente.
3. En administrar, cuidar, usar y disfrutar de las cosas que pertenecen a sus hijos.
4. En representar a sus hijos en una diligencia judicial o en los negocios.

¿Cuándo se suspende?

Cuando uno o ambos padres usan mal estos derechos o incumplen sus obligaciones.

El Juez de menores puede suspenderla cuando se pruebe que:

1. Uno de los padres padece trastornos mentales.
2. Uno o ambos maltratan habitualmente al hijo o a la hija.
3. Uno o ambos padres han abandonado al hijo o la hija.

¿Cuándo termina?

1. Cuando el hijo o la hija cumplen 18 años.

2. Cuando el hijo o la hija se casan siendo menores de edad.

Nota: A quien se suspenda la potestad parental los padres siguen obligados a responder a sus hijos.

La violencia Genera más violencia: La violencia social también se origina en la familia. Eduque a sus hijos sin usar la violencia.

Para corregirlos:

- No los maltrate.
- No los golpee.
- No los insulte.
- No los subestime.

La Obligación para Dar Alimentos es de Ambos Padres

En caso de separación los padres pueden acordar, ojalá por escrito el valor de su aporte. Ambos están obligados a contribuir para la alimentación y sostenimiento de sus hijos hasta que estos cumplan 18 años.

Nota: Si usted no vive con sus hijos el Juez le podrá suspender el derecho a visitarlos cuando no pague la cuota mensual de alimentos que le corresponda.

¿Qué puede hacer en caso de incumplimiento?

Iniciar un proceso de alimentos a través del Bienestar Familiar, de un consultorio jurídico o un abogado particular.

1. El Juez de Familia decide la cantidad de dinero que el padre o la madre debe dar.
2. Denunciar con la ayuda de un abogado al padre o la madre que injustificablemente se niegue a cumplir.

¿Cuándo denunciar?

- Cuando renuncie al trabajo para eludir la obligación.
- Cuando oculte sus ingresos.
- Cuando irresponsablemente no trabaje.

Delito. Inasistencia Alimentaria.

Pena. Hasta tres (3) años de cárcel

¿Quién puede iniciar estos trámites?

La persona que tiene a su cuidado los niños y está corriendo con sus gastos, sea el padre, la madre, los abuelos, los tíos, etc.

MATRIMONIO CIVIL: Cuando un hombre y una mujer viven juntos habiéndose casado ante Notario o Juez Municipal del sitio donde vive la mujer, se entiende que han celebrado un contrato solemne.

Requisitos

1. Ser solteros, divorciados o viudos.
2. Los menores de 18 años necesitan permiso por escrito de sus padres y los mayores no.
3. Ambos deben llevar ante el Notario o Juez Civil Municipal del lugar donde vive la mujer: Solicitud escrita, Registro civil de nacimiento de ambos y dos testigos.

MATRIMONIO CATOLICO: Cuando el hombre y la mujer viven juntos, habiéndose casado ante la iglesia se entiende que han celebrado un contrato solemne.

1. Ser solteros, divorciados o viudos.
2. Los menores de 18 años necesitan permiso por escrito de sus padres y los mayores no.
3. Ir a su parroquia y hacer el curso matrimonial.
4. Llevar las partidas de bautismo y confirmación.

¿Que derechos tienen esas personas según la ley?

1. Vivir Juntos.
2. Respetarse mutuamente.
3. Ayudarse el uno al otro.
4. Ser fieles el uno con el otro.
5. Dirigir ambos el hogar.
6. Compartir lo que tengan.
7. Decidir ambos donde van a vivir.
8. Alimentar y educar a sus hijos.

3. DEBATAMOS

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A finalizar el paso anterior (Debatamos); se tiene en cuenta las conclusiones generales de cada uno de los participantes y de esta forma pasar a los compromisos que estos mismo harán para sus vidas.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las en su hogar los aspectos que impedían la tranquilidad de cada uno de los miembros.

INFORME DE LA 4^{TA} SESIÓN EDUCATIVA DERECHO DE LA FAMILIA.

El derecho a la familia es uno de los aspectos importantes para que los padres de los menores tengan en cuenta, sin duda alguna, este es el ámbito social donde los niños adoptan comportamientos y actitudes de acuerdo con lo que ven de las personas que la conformen. La participación en esta sesión fue buena los participantes acudieron puntualmente, menos la Señora del caso 1, pues se excusa al llegar diciendo que se encontraba haciendo un turno en la peluquería, de todas maneras el retardo fue de 15 minutos y no afectó el desarrollo de las actividades; para iniciar en el paso de reflexiones y compartamos se dio un 15 minutos para que en subgrupos discutieran lo que pensaban de los conceptos a cerca de La familia, los deberes y los derechos y por ende los escribieran en el papel, una vez pasado el tiempo dado para esto, se ubicaron nuevamente en semi círculo e iniciar con la socialización, la Señora del caso 3, leyó lo que consideraba que era la familia diciendo lo siguiente “La familia es un núcleo de personas que conviven entre sí”, después se pidió a la señora del caso 7, que participará y dijo “Es un grupo de personas conformado por un padre, una madre y unos hijos”, una vez leído estas dos opiniones el Señor del caso 8, retroalimentó discutiendo que si estaba de acuerdo con los que sus compañeras habían dicho pero que el consideraba que una familia era aquel espacio donde cada persona podía confiar sus problemas y que era la única que se preocupaba verdaderamente por el bienestar de sus miembros; a medida de que se daban las intervenciones, se escribía lo dicho para que al final se pudiera reconstruir una definición a cerca de lo que era la familia. Por último se estableció con la ayuda de la estudiante que se apoyo el definición de familia que se encuentra en el paso de consultemos, el resultado fue el siguiente: “La familia es un conjunto de personas reunidas por vínculos consanguíneos, con el fin de proporcionarse estabilidad afectiva, económica y social (amor y seguridad), con roles fijos como el de ser padre, madre, hermanos, etc.; que se apoyan en las buenas y en las malas. De igual manera se desarrollaron los demás conceptos en los que los participantes opinaban lo siguiente:

- “Un deber es una norma que se debe cumplir” (Caso 5).
- “Es tener la obligación de cumplir con una norma o reglamento” (Caso 3).
- Ante la definición de derecho opinaban: “Es lo que toda persona como humano tenemos” (Caso 3).
- “Es algo que tenemos cada persona” (Caso 5).

Estos son uno de los ejemplos a cerca de la forma de pensar de los integrantes del grupo y de la manera de escribirlos; estas personas tienen un nivel educativo de sexto a octavo de bachiller, por lo tanto presentan dificultades en la escritura y redacción, es más fácil entenderles con su expresión oral que escrita, esta debe ser una de las razones por las cuales algunos miembros del grupo como la Señora del caso 7, le causa inseguridad participar en las sesiones, pues creen que las opiniones dadas están mal y les causa pena. Para mejora el rol de las personas ante este tipo de dificultades se ha optado por el trabajo en subgrupos para las discusiones y que de esta forma la unión entre los participantes sirva para que este tipo de situaciones cambie, esto precisamente se ha logrado con el Señor del caso 2, aunque en el caso de la Señora del caso 7, ha sido distinto porque continua con un poco de inseguridad.

Por otro lado, en el paso de consultemos se tuvo en cuenta algunos derechos que son importantes que tengan en cuenta por algunos de los problemas que tienen con las ex pareja, como por ejemplo el artículo 15, donde se establece el derecho a la intimidad personal, pues cuando el Señor del caso 4, compartía en las anteriores sesiones acerca de las dificultades que presentaba con su ex compañera hablaba de que él tenía, que debes en cuando ponerle cuidado porque ella era muy confiada y dejaba a sus hijos solos con su compañero actual, olvidando uno de los acuerdos hechos ante el I.C.B.F., la cual consistía precisamente en no hacer ese tipo de cosas por precaución. A pesar de que la actitud del Señor Orlando es estar pendiente de sus hijos también es importante que sepa, el respeto con la intimidad de su anterior compañera.; así mismo se promulga la paz como un derecho en el artículo 22, pues en este tipo de situaciones de padres separados da paso a que se viole, por las constantes riñas que se dan entre los padres. Además se trabajo los distintos tipos de uniones que establece la ley 1098 con sus respectivos deberes y derechos ante los cuales respondieron los miembros del grupo con los problemas que tenían, por ejemplo el Señor del caso 2, comento que a pesar de haber concertado con la madre de sus hijos, ella incumplía ya que no le permitía ver a sus hijos, pues en varias ocasiones lo había dejado esperando en el sitio y la hora que establecían y que incluso aún conservaba los regalos de navidad; con esta situación fue pertinente haber tratado los derechos que tienen como padres, además de los anteriores temáticas porque en este momento él ha hecho una nueva citación donde espera que se arreglen las cosas para conciliar y para que ella cumpla, esta es también una nueva actitud que ha optado el Señor del caso 2.

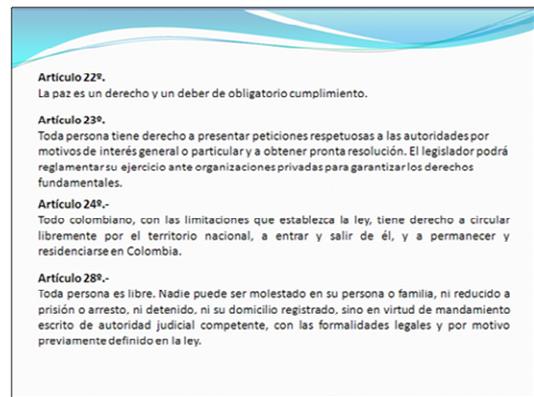
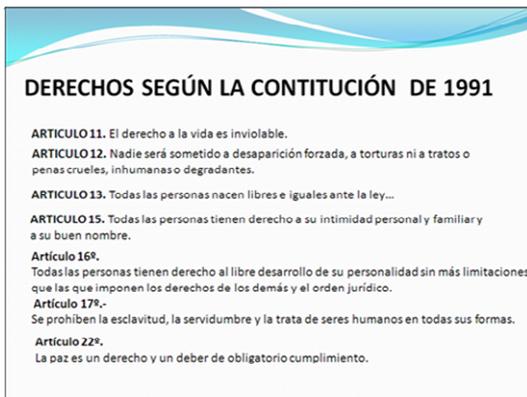
Una vez debatido acerca del tema tratado se pidió que en las hojas donde habían anteriormente hecho las conceptualizaciones, escribieran los compromisos que iban adquirir para socializarlos después, para esto se dio 10 minutos; en plenaria el Señor del caso 2, se animo y dijo que respetaría el espacio de su ex compañera además de que trataría brindarle mas paz a sus hijos, puesto que cuando la Mamá los llama telefónicamente, él por lo general no los pasa; este era uno de los compromisos que también había adquirido anteriormente y se aprovecho para preguntarle que si ya lo estaba haciendo, a lo cual respondió que si; una vez mas se recalco y los asistentes hablaron que ese tipo de hechos aunque en ocasiones no se dieran cuenta, los hijos resultaban afectados.

Para finalizar se evalúan los compromisos adquiridos durante las sesiones anteriores y se construyen los nuevos frente al tema visto.

- La señora Sandra Vega al leer dice “Mi compromiso es primero con mis hijos, darles una buena enseñanza, educación”.
- La Señora del caso 3, socializa diciendo “Con mi hijo me debo comprometer a darle una buena educación e inculcarle deberes y derechos que requieren vivir en sociedad, también brindarle respeto cariño etc.”.

Los anteriores son algunos de los compromisos que adquirieron los miembros del grupo, pero algo que aporta la señora del caso 3 y que se resalto durante la socialización de estos fue el compromiso frente a la educación de los menores para que estos se formen correctamente y de esta manera actúen en la sociedad.

PRESENTACIÓN DE 3ª SESIÓN EDUCATIVA “LA FAMILIA, DEBERES Y DERECHOS”.



Derecho al desarrollo:

- ✓ Contempla el derecho a no ser separado de tus padres.
- ✓ Mantener relación y contacto directo con ambos padres.
- ✓ La educación primaria y acceso a la educación secundaria.
- ✓ Una educación que desarrolle todas tus potencialidades.
- ✓ Propia vida cultural, religión o idioma.

Derecho a la Protección:

- ✓ Derecho a un nombre.
- ✓ Una nacionalidad, al registro y a conocer a sus padres.
- ✓ A preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares, a permanecer en su país.
- ✓ A que se le respete su vida privada, a que en caso de adopción el interés superior del niño sea la consideración primordial.



Derecho a la protección

- ✓ Contempla el derecho a no ser discriminado.
- ✓ A que sus intereses sean lo primero en todas las medidas concernientes a ello.
- ✓ A que se hagan efectivos y ejerzan todos los derechos reconocidos en la convención.
- ✓ Derecho a un nombre, una nacionalidad, al registro y a conocer a sus padres, a preservar su identidad, nacionalidad,
- ✓ Relaciones familiares, a permanecer en su país, a que se le respete su vida privada.
- ✓ A que en caso de adopción el interés superior del niño sea la consideración primordial.



DERECHOS Y OBLIGACIONES SEGÚN EL CODIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (LEY 1098, NOVIEMBRE 8 DE 2006)

Cuando un hombre y una mujer quieren vivir juntos, tener hijos responsablemente y ayudarse el uno al otro, hay tres formas de hacerlo:

- ✓ Unión Libre: Es la unión de un hombre y una mujer que viven juntos sin casarse.
- ✓ Matrimonio Católico: Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante la iglesia.
- ✓ Matrimonio Civil: Por mutuo acuerdo el hombre y la mujer deciden casarse ante el Notario o Juez Municipal del sitio donde viva la mujer.



OBLIGACIONES DE LOS PADRES

SE REQUIERE PARA

- Iniciar el proceso de reconocimiento para establecer la paternidad o la maternidad.
- Solicitar su custodia.
- Reclamar alimentos.
- Cobrar subsidio familiar.
- Afiliar a los servicios médicos.
- Matricularlo en la guardería.
- Que todo tramite legal.

Unión Libre

- Únicamente con los hijos que nacen de esta unión.
- Deben conocerlos, inscribiéndolos en el registro civil.
- Y mantenerlos aunque ya no vivan juntos.

Matrimonio Católico

- En criar, educar y mantener a sus hijos.
- En corregirlos moderadamente.
- En administrar, cuidar, usar y disfrutar de las cosas que pertenecen a sus hijos.
- En representar a sus hijos en una diligencia judicial o en los negocios.

Matrimonio Civil

- Cuando se suspende estas obligaciones:
- Uso de los padres padece trastornos mentales.
- Uso o amboe maltratan habitualmente al hijo o la hija.
- Uso o ambos padres han abandonado al hijo o la hija.

Anexo 21. Fotos de la 4^{ta} Sesión Educativa La familia un Derecho.



PLANILLA DE ASISTENCIA

- PLANILLA DE ASISTENCIA
- PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: El derecho a la familia

Fecha: 13 de febrero 2008

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|-------------|----------|---------------------------|
| Wendy ortegón | 30 689 237 | Insón Jairo | 316301 | Wendy ortegón |
| Henry H. Pardo | | | | Henry H. Pardo |
| Luz Myrian Rodriguez | | | | Luz Myrian R. |
| Orlando Zúlp | | | | Orlando Zúlp |
| Alex puentes | | | | Alex Puentes |
| Sandra Vega | | | | Sandra Vega |
| Wendy ortegón | | | | Wendy ortegón |
| Fabio Ortiz | | | | Fabio Ortiz |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexo M. SESIÓN EDUCATIVA N°5.

TEMA: Como educar a los niños.

OBJETIVO: Concientizar a los padres separados la importancia que tiene aprender acerca del manejo de los niños con el fin de que estos puedan desempeñar adecuadamente su rol.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF". **TIEMPO DE DURACION:** 20 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de duración 35 minutos).

En este paso se realizara una dinámica llamada "El Gato y El Ratón ". Los participantes deberán formar un círculo. El gato queda afuera del círculo y el ratón está adentro del círculo. Los que están en el círculo ayudan al ratón para que no sea atrapado por el gato. Cuando el gato acerca del círculo, los que forman el círculo se cierran y el ratón se huye. La dinámica termina cuando el gato tiene el ratón atrapado, o se vuelve a empezar cambiando el ratón y/o el gato. Esta actividad se hace con el fin de poder establecer el grado de integración en el grupo, además de que es una técnica que permite también que se puedan divertir.

Una vez pasado 10 minutos se pedirá a los participantes para que compartan la manera en que ellos han educado a sus hijos, seguidamente se plasmará en la cartelera ubicada en un sitio visible.

Ejemplo:

3.

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -María -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

Consultemos (Tiempo de duración 25 minutos).

La educación es uno de los aspectos mas relevantes que se le puede proporcionar a los menores, ya que por medio de esto se estructura comportamiento y actitudes que darán paso a la personalidad que estos formarán. Muchas veces a los padres se les dificulta puesto que los hijos muestra desobediencia, en este caso los adultos suelen decir: “Es que mi hijo nunca me obedece”. Si usted es de los que repite esa frase, ojo, está en problemas: puede ser que sus pautas de crianza no estén funcionando o que su hijo presenta problemas de salud.

- Lo primero que se debe hacer es revisar la edad del pequeño, para confirmar que esté en la etapa de comprensión de palabras y de oraciones. Esta suele darse desde los 3 años de edad. Es por esto que es normal que antes de esta edad el niño no siga las recomendaciones dadas por los adultos.

Según el neurólogo pediatra Álvaro Izquierdo, a partir de los 9 meses los niños hacen caso a órdenes sencillas. Sin embargo, en algunas oportunidades desacatan la orden, porque están en la etapa de exploración y conocimiento, la cual se manifiesta con el tacto.

- A partir de los 2 años los niños comienzan a entender las órdenes de los padres, pero es solo al cumplir 4 que ellos comprenden el verdadero significado de la obediencia.

- A los 3 años, los pequeños empiezan a entender que la palabra NO cambia la estructura de la frase. Por eso, es necesario que los padres les hablen con frases afirmativas. Por ejemplo: en vez de decir “no agarres eso”, deben decirle: “deja quieto eso”.

Cómo lograrlo:

Para conseguir que el niño sea obediente, también es fundamental explicarles a los hijos que siempre les deben hacer caso a los adultos con quienes quedan a cargo; los padres deben cumplir lo que prometen e inculcarles desde temprana edad las rutinas.

Con los hábitos, los menores se disciplinan en sus actividades y, de la misma manera, aprenden a obedecer órdenes de los mayores.

Sin embargo, el hecho de que un niño no cumpla una orden del padre, no quiere decir que sea desobediente. Si, por el contrario, el niño siempre se sulfura, se debe revisar la causa de esta actitud.

El especialista Álvaro Izquierdo explica otras razones por las que un niño podría desobedecer: "Puede tener retardo mental, poca comprensión del lenguaje, déficit de atención o trastorno de posición desafiante".

Si el caso es que en la casa es terrible y en el colegio un 'santo', o viceversa, se deben revisar las estrategias de educación. En alguno de los lugares están fallando con las pautas de crianza.

¿Cómo reconocerlo?

Un niño desobediente es aquel que hace pataleta, rabieta, situaciones de ira, que no hacen caso a las normas que le ponen en casa ni en el colegio, o que son voluntariosos.

Según Ana María Chapiro, siquiatra infantil, los padres y cuidadores deben aprender a determinar si el niño está haciendo una rabieta porque está cansado, o porque las jornadas escolares son muy largas.

“Una de las causas principales de desobediencia es que los límites de la casa no están bien implantados. Esto lleva a que los niños se sienten inestables y que no sepan hasta dónde llegar”, señala Chapiro.

Otro de los momentos usuales es cuando dicen que solo le obedece a la mamá. Si esto sucede es porque el niño no tiene claridad con la autoridad. Lo más importante es recalcarles a papá y a mamá que ellos son los que tiene la autoridad de crear estos hábitos y sobre el chiquito.

Pasos para establecer rutinas

- Cree una lista con las actividades y reglas más importantes: horarios de sueño, alimentación, baño, entre otras.
- Negocie las ocupaciones con los niños. Hay que comprender que las rutinas son un plan flexible y no unas normas rígidas.
- Acompañe a los pequeños en las primeras semanas de rutinas; de esta manera, ellos sentirán seguridad.
- Entienda que la rutina impera sobre el llanto del pequeño. Cumpla el horario de los hábitos. De esta forma se crea la disciplina en el pequeño.
- Enséñele que existen los turnos.

3. DEBATAMOS

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A finalizar el paso anterior (Debatamos); se tiene en cuenta las conclusiones generales de cada uno de los participantes y de esta forma pasar a los compromisos que estos mismo harán para sus vidas.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las en su hogar los aspectos que impedían la tranquilidad de cada uno de los miembros.

Anexo N. 3^{er} MODULO: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE GRUPO.

SESIÓN EDUCATIVA N°6

TEMA: Formación de Grupo.

OBJETIVO: Generar los elementos cognoscitivos necesarios a cerca de cómo se conforman los grupos en general para que estos puedan darle continuidad a este proceso en su comunidad.

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

TIEMPO DE DURACION: 1:30 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de duración 20 minutos).

- En este paso se realizara una dinámica llamada Tingo Tango, que permitirá abordar el tema de la formación de grupo. Se pide a los participante que se ubiquen en circulo y que sentados comiencen a pasar cualquier objeto que el mismo grupo disponga, mientras tanto el coordinados de la actividad estará diciendo tingo tango varias veces sin mirar al grupo hasta que el quiera parar. Cuando deje de decir la frase, la persona que tenga el objeto tendrá que responder una de las preguntas que haga este.

Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -Meria -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

2. CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO

Así mismo, es necesario seguir unos parámetros para conformación de un grupo de resocialización; tales como:

- La formulación de objetivos, que deben ser claros, y concertados entre el trabajador social y los miembros del grupo, ya que no pueden ser idénticos pero si compactibles; estableciendo a la vez el tiempo en el que se van alcanzar, ya que algunos requieren de un proceso prolongado como el cambio de personalidad.
- La composición del grupo, ya que cuando el grupo no esta conformado se puede influir en los miembros para que actúen de determinada forma, para proporcionar cambios, como por ejemplo inducirlos a que sean lideres y que sean ellos quienes planteen pautas de manejo de la problemática, en este caso la de padres separados. Además es importante tener en cuenta las características de las personas que van a conformar el grupo como por ejemplo, edad, género nivel educativo, grupo cultural, para poder orientar adecuadamente el grupo y detectar las potencialidades de las personas para detecta líderes, que más adelante sean los encargados de consolidar y poner en marcha el trabajo del grupo. Y por ultimo conocer los diferentes intereses de los miembros.
- La Determinación del tamaño del grupo; de acuerdo con María Teresa Gnecco, es importante establecer un grupo entre 8 y 15 personas, pero teniendo en cuenta que el propósito inicialmente de este proyecto es poder intervenir con la población de padres separados que vivan en el Municipio de La Mesa, este grupo oscilaría entre 20 a 30 teniendo en cuenta la cantidad de casos que durante el 2007 el Instituto de Bienestar Familiar Zonal La Mesa a orientado.
- Planeación del grupo, teniendo en cuenta el apoyo de el I.C.B.F., las reuniones con el grupo se programarán de acuerdo al horario de atención para contar con las instalaciones y poder fijar el punto de encuentro, además se tendrá en cuenta los horarios en que la mayoría de las personas que van a conformar el grupo, puedan asistir, cuando sea necesario sesiones con los menores se tendrá en cuenta el horario escolar para afectar las actividades académicas de estos.

- Preparación de los miembros; es importante antes de conformar el grupo, consultar con las trabajadoras sociales de la institución, a cerca del proceso que ha tenido los padres en esta e igualmente revisar las historias, para así conocer actitudes y potencialidades de las personas que van a integrar el grupo. Además invitar a los padres separados a que participen del proceso por medio de citaciones de la institución y que el equipo interdisciplinario en su intervención, remitan a los padres a al grupo de resocialización como un espacio de ayuda que brinda el I.C.B.F.

SENTIMIENTOS EN LAS PERSONAS

En las primeras reuniones es importante que las personas puedan aclarar sus sentimientos, sentirse seguras y tranquilas, fortalecer las relaciones interpersonales. Una forma que se utiliza con frecuencia es invitar a las personas a que expongan sus sentimientos sobre el grupo en la primera reunión, solicitando por turnos, en una especie de ronda que cada uno de los miembros exprese sus sentimientos positivos y negativos sobre esta experiencia.

- Los sentimientos compartidos, frecuentemente tienen sentimientos de interés para el grupo.
- Este procedimiento ayuda a preparar a las personas para tener una conversación grupal sobre el tema.
- En la primera reunión si las personas se conocen previamente, hay muy poco intercambio de impresiones de tipo personal.
- La conversación se refiere relativamente a conversaciones superficiales aunque habrá un esfuerzo de conocimiento mutuo, lo que implicará un compartir de información que incluirá no solo aspectos de información como nombre, ocupación, lugar de residencia, sin también expectativas en relación con la experiencia que se inicia.

DEBATAMOS (Tiempo de duración 15 minutos).

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A finalizar el paso anterior (Debatamos); se tiene en cuenta las conclusiones generales de cada uno de los participantes y de esta forma pasar a los compromisos que estos mismo harán para sus vidas.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las en su hogar los aspectos que impedían la tranquilidad de cada uno de los miembros.

INFORME DE LA 5^{TA} SESIÓN EDUCATIVA FORMACIÓN DE GRUPO.

En esta sesión educativa se trabajó el tema de formación de grupo, en el desarrollo de las anteriores reuniones se ha destacado algunos miembros por su liderazgo y compañerismo, por tal razón es importante brindarles herramientas para que puedan continuar o formar nuevos grupos que satisfagan las necesidades en común de las personas. Se inició las actividades a las 4:20, un poco tarde de lo establecido, pues lamentablemente las condiciones climáticas en el municipio han sido difíciles para la movilización de las personas, ya que las lluvias han sido fuertes, por esta mismo motivo se agradeció a los miembros del grupo la asistencia, pues durante este mes han sido muy comprometidos con las sesiones educativas, pese a los per alcances presentados.

Como es acostumbrado y de acuerdo con la metodología utilizada se empezó con una dinámica sencilla llamada tingo tango con el fin de que los participantes dieran elementos conocidos o considerados para crear un grupo, estos dijeron lo siguiente:

- El interés de las personas (caso 7); Las ganas de estar en un grupo (Caso 4).
- El tiempo de las personas (Caso 2).
- Una razón o porque (Caso 4).
- Un tema (Caso 8).

Ante estos aportes de los miembros del grupo se inició con el paso de consultemos donde se trató algunos aspectos necesarios para formar el grupo y donde se encaminó las ideas dadas en la dinámica, entre estos; la formulación de objetivos, que corresponde a "la razón o porque" como lo había dicho el señor del caso 4, se explicó en que consistía y como debían ser y se dio el ejemplo del objetivo establecido en el grupo; igualmente la importancia que tenía el tamaño este, la planeación del grupo donde se explicó y se dio el ejemplo de las actividades que se habían hecho, estos son algunos de los puntos relevantes tratados. A medida de que se iba explicando se observó el interés de estos, algunos tomaron nota de lo que se decía y otro pidieron copia de algún documento que les sirviera de apoyo en el momento que ellos lo requirieran, incluso de las sesiones educativas como las tenía ordenadas por escrito; aprovechando estas solicitudes se les

explico que en I.C.B.F., podían solicitar algunos manuales de temas que les podía servir para que los leyeran.

En los compromisos adquiridos los miembros del grupo establecieron que era importante compartir lo que habían visto durante este mes y una semana con el fin de que otros padres separados pudieran enfrentar cualquier tipo de situaciones con la ex pareja como con los hijos, igualmente esto lo plasmaron en forma escrita; La Señora del caso 5, afirmó lo interesante de haber tratado el tema porque le enseñaban formas prácticas de reunirse y organizarse con otras personas que tengan los mismos problemas y así poder solicitar la ayuda en Bienestar Familiar para que los profesionales les diera charlas que les ayudarán a comprender las etapas por las que sus hijos pasan.

PLANILLA DE ASISTENCIA

PLA5.jpg
 Tipo: Imagen JPEG
 Tamaño: 934 KB
 Dimensión: 1830 x 3074
 píxeles

- PROCESO PLANILLA DE ASISTENCIA
 DEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: Formación de Grupos

Fecha: _____

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|-----------|----------|-------------------|
| Wendy ortegón | | | | Wendy ortegón |
| Henry Ponce Duarte | | | | [Firma] |
| ter Myrian Rodriguez | | | | ter Myrian R. |
| Orlando Zúñiga R. | | | | Orlando Zúñiga R. |
| Alex puentes | | | | [Firma] |
| Gandha Vega | | | | [Firma] |
| Ufabio Ortiz | | | | Ufabio Ortiz |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexo Ñ. SESIÓN EDUCATIVA N°6

TEMA: Habilidades Sociales.

OBJETIVO: Fortalecer algunas habilidades sociales que son útiles en las relaciones sociales y en las actividades cotidianas con el fin de que los padres desempeñen mejor su rol

METODOLOGIA: Aprender a Enseñar "ICBF".

TIEMPO DE DURACION: 1:30 minutos.

1. REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS (Tiempo de duración 20 minutos).

- En este paso se realizara retomará la dinámica de Tingo Tango, por el éxito que tuvo en la anterior sesión educativa para retomar conceptos. Además se escribirán las ideas junto con el nombre de las personas, esta reconstrucción se hará e un pliego de papel que deberá ser pegado en lugar visible.

Ejemplo:

| | OPINIONES | PARTICIPANTES |
|----|-----------|----------------------------|
| SI | | -Maria -Juanita -Ana |
| | | -Cecilia |
| NO | | -Amalia |
| | | -Dayana |

2. CONSULTEMOS (Tiempo de duración 25 minutos).

¿Qué son las habilidades sociales?

No es ningún secreto que una de las partes más importantes de nuestra vida son las relaciones sociales. En cada una de las cosas que hacemos hay un componente de relaciones con los demás que determina en gran medida (facilitando o entorpeciendo) nuestra búsqueda de la felicidad.

Es creencia común que la simpatía y el atractivo social de algunas personas es innato. Sin embargo, está claro que es algo que se adquiere a través de experiencias que los van modelando hasta hacerlos expertos en estas habilidades.

Raramente en nuestra vidas vamos a poder escapar de los efectos de las relaciones sociales, ya sea en nuestro lugar de trabajo, de estudios, nuestros ratos de ocio o dentro de nuestra propia familia. Una interacción placentera en cualquiera de esto ámbito nos hace sentirnos felices, desarrollando nuestras tareas con mayor eficacia. De hecho, una baja competencia en las relaciones con los demás puede llevar al fracaso en un trabajo, los estudios o en la familia.

Hay pautas de comportamiento que nos pueden ayudar a cultivar habilidades que harán sentirnos más a gusto con nosotros mismos y a ser más apreciados y valorados por los demás.

Naturalmente, estas pautas se pueden aprender y podemos convertirlas en un hábito.

Al iniciar una conversación: naturalidad, interés y empatía

Procurar:

- Saludar y presentarse uno mismo o una misma, con naturalidad, al menos siempre que no haya alguien que lo haga por nosotros.
- Mirar a los ojos cuando se habla.
- Hacer, cuando proceda, algún cumplido sobre la otra persona, sin resultar adulador ni demasiado condescendiente, pero tratando de transmitir la imagen positiva que de esa persona se ve o se conoce.
- Comentar o preguntar sobre la situación común que se está viviendo; por lo general, es el motivo del encuentro.
- Realizar algún comentario o pregunta sobre lo que se conoce del interlocutor, su trabajo, su vida familiar...

Evitar:

- Hablar con ironía o con tópicos negativos: "Esto parece un funeral, aquí no habla nadie".
- Pronunciarse de forma ofensiva sobre alguien
- Ser dogmático en las apreciaciones: "Todas las películas son iguales".
- Arrancar la conversación con comentarios demasiado personales.
- Hablar con voz exageradamente alta o desmesuradamente baja.

Al mantener una conversación: ser activos, escuchar y relax

• Se trata de que haya un equilibrio entre hablar y escuchar, para que quienes forman parte de la conversación se sientan cómodos y encuentren espacio para participar. Demos señales con palabras o gestos de que se está escuchando, mantengamos el contacto ocular, hablemos sobre algo que esté relacionado con lo que la otra persona comenta; y si se prefiere cambiar de tema, avisemos. No nos excedamos en el habla ni en la escucha. Y demos respuestas evitando los monosílabos: la conversación debe ser equilibrada.

Al pedir favores: desprendernos del temor

• Creemos que quienes nos rodean saben lo que queremos o necesitamos en un momento determinado, pero no siempre es así. Por eso conviene transmitir indicios de nuestros deseos y necesidades a las otras personas, y si se da el caso, pedir directamente favores. Tenemos derecho a pedirlos: al otro siempre le queda la libertad para dar o negar. Evitemos el temor a que nos nieguen lo que solicitamos, y a deber favores si nos responden positivamente.

Al rehusar peticiones: demos explicaciones

• Si hemos de dar una respuesta negativa, ofrezcamos explicaciones. Y ofrezcamos una alternativa que demuestre que nos hacemos cargo de la inquietud que generó la petición. Estemos prevenidos ante manipulaciones que se dan en estas situaciones, como los halagos ("como eres tan buena persona pensé que me ibas a ayudar"), la crítica ("nunca te volveré a pedir nada") o los sentimientos de culpa ("me dejas hecho polvo"). Aunque comprendamos las razones del demandante, mantengámonos firmes si las nuestras no han variado.

Al admitir el desconocimiento: no hay por qué saberlo todo

• Es molesto toparse con personas que lo saben todo, que cuando se les va a contar algo contestan invariablemente "sí, ya lo sabía" o "a mí me vas a decir tú". Lo que nos hace grandes y apreciados es reconocer ante los

demás que desconocemos lo que nos están contando o que nos parece interesante lo que nos explican porque lo desconocíamos. No sucumbamos a pensamientos como "qué van a pensar si digo que no lo sé" o "yo ya tendría que saber estas cosas", que sólo nos perjudican.

Al reconocer nuestros errores: elegancia y humildad

- Todos cometemos errores y es de personas nobles y maduras reconocerlos. Es más, quienes lo hacen bien gozan de prestigio social, ya que ocultar los errores es una muestra de debilidad. Reconozcamos con elegancia y humildad, pero sin permitir que los demás se 'ceben'. Para encajar los errores, evitemos pensamientos negativos como "soy un desastre", o "esto es imperdonable en una persona como yo" o "no sé cómo me puede pasar esto".

Al recibir cumplidos: serenidad

- No recurramos a la falsa modestia cuando nos reconocen o agradecen que hemos hecho bien algo. Cuando los cumplidos son sinceros, aceptemos con serenidad y con agrado la intención de valorarnos, pero no devolvamos el cumplido ni minimicemos nuestros méritos. Lo mejor es dar las gracias y hacer comentarios como "la verdad es que me ha costado mucho hacerlo" o "me alegro de que te haya gustado".

Para finalizar una conversación: directo al grano

- Cuando deseamos que un encuentro o conversación se acabe, hemos de tener el convencimiento íntimo de que tenemos derecho a elegir y a manifestarnos con claridad, evitando los pensamientos que nos inducen a creer que es de mala educación interrumpir a otra persona, o que se podría ofender. Es suficiente con: "perdone la interrupción, me tengo que marchar".

3. DEBATAMOS (Tiempo de duración 15 minutos).

En este punto se confrontara las opiniones acerca de lo expuesto en el paso de *consultemos*, y con el apoyo de la cartelera se analizara de acuerdo con lo escrito cuales son los cambios de opinión obtenidos a través del debate.

4. COMPROMETÁMONOS (Tiempo de duración 10 minutos).

A finalizar el paso anterior (Debatamos); se tiene en cuenta las conclusiones generales de cada uno de los participantes y de esta forma pasar a los compromisos que estos mismo harán para sus vidas.

5. EVALUEMOS (Tiempo de duración 10 minutos).

Una vez finalizado la sesión, es importante que algunos miembros del grupo expongan si ha cambiado las en su hogar los aspectos que impedían la tranquilidad de cada uno de los miembros.

INFORME DE LA 6^{TA} SESIÓN EDUCATIVA HABILIDADES SOCIALES.

Las habilidades sociales es un tema importante a tratar, teniendo en cuenta las características que presentan los casos de los miembros del grupo, a pesar de haber manejado ya la comunicación y la autoestima, hay algunos consejos prácticos para que se discutan y tengan en cuenta. Por tal razón es que por medio de este tema se reforzó lo trabajado anteriormente. Inicialmente se recordó a los integrantes del grupo el objetivo de la sesión, la cual consistía precisamente en fortalecer las habilidades sociales con las que cuenta los miembros, ya que en el desarrollo de las sesiones se ha podido observar algunas particularidades de las personas que asisten como por ejemplo el Señor del caso 4 y del caso 6 les gusta expresar sus dudas e inquietudes, además de que interactúan con los demás participantes de forma sobresaliente, por lo tanto, se ha visto la necesidad que presentan saber los aspectos que se van a explicar a continuación.

Por ende, ante la exposición a cerca de lo que significaba las habilidades sociales, la Señora del caso 5 dijo que estaba de acuerdo con la importancia de saber relacionarnos con otras personas, porque en ocasiones se presentaban oportunidades de entablar un dialogo con alguien y la forma de hablar por ejemplo podría ser muy brusca o escandalosa, hecho que se prestaba para mal interpretaciones que generaba discusiones; además el Señor del caso 2, participo expresando que la forma de ser de ellos se debía a la aprendida dentro de cada familia, pues en estas no se preocupaban anteriormente por enseñarles ese tipo de cosas sino por trabajar y que para esto, aprendían lo contrario como pelear y hablar con voz alta. El Señor del caso 4, pide la palabra y opina a cerca de la anterior intervención afirmando que es cierto y además aporta que lo que dice la coordinadora sucede con todas las personas y que un ejemplo claro es el resultado con sus anteriores hogares, que por no haber entablado buenas relaciones por la falta de comprensión y tolerancia, actualmente están separados. Posteriormente se continúa con la exposición donde se retoman algunas pautas esenciales para que los miembros del grupo las consideren y las convierta en hábitos; al llegar a la parte de la explicación donde se mencionan las peticiones que suelen hacer las personas, el Señor del caso 4, le causa gracia al mencionarse estas formas de actuar; ("como eres tan buena persona pensé que me ibas a ayudar"), la crítica ("nunca te volveré a pedir nada"), y hace el comentario de que ese es el mas habitual, igualmente los demás opinan lo mismo.

Así mismo, los participantes en el desarrollo de los compromisos tienen en cuenta lo discutido y se fijan como metas distintos hábitos precisos que permitirán las buenas relaciones interpersonales sobre todo que correspondan a las

expectativas por parte de los hijos a la hora de comunicarse con sus padres. Teniendo en cuenta la relación que existe con temas ya tratados se reviso los compromisos que habían adquirido los miembros del grupo, a lo cual respondió la participante del caso 3, que así como lo había comentado en otra sesión, la relación con su suegra no era la mejor pero al menos ahora podían llegar a acuerdos respecto a las visitas para que de esta forma pudiera ver a su nieto, aunque tuviera que ser muy tolerante con ella; el Señor del caso 4, igualmente participo diciendo, que él ahora no discutía tanto con su ex compañera y que trataba de arreglar las inconvenientes que se presentaban como el de que dejara a sus hijos con su actual compañero, aunque de todas maneras le daba mal genio porque ella era en ocasiones de muy mal genio y discutía demasiado y que en ocasiones tenía que ser bueno pero no permitir que se aprovecharán de esto.

PLANILLA DE ASISTENCIA

- PLANILLA DE ASISTENCIA
- PROCESO DE PADRES SEPARADOS DE I.C.B.F. ZONAL LA MESA CUNDINAMARCA

Tema: Habilidades Sociales

Fecha: _____

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN | TELÉFONO | FIRMA |
|----------------------|----------------|--------------------|------------|-------------------|
| Alex Puentes | 79.064.929 | altodel Tigre | 3163019297 | x Alex Puentes |
| wendy ortegón | 20689237 | insp. san javier | 3142532372 | x wendy ortegón |
| Henry Herrera | 79064839 | Villas del neopolo | 3144093424 | x Henry Herrera |
| Orlando Vicar H | 79062782 | Guayaquil | 312327891 | x Orlando Vicar H |
| luz Myriam Rodriguez | 52675303 | 06 2786 | 3724790377 | luz Myriam R |
| Sandra Vega | | | | Sandra Vega |
| Fabio Ortiz | | | | Fabio Ortiz |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |